



PLAN TIC 2022-2023

(Vinuesa, Molinos de Duero, Covaleda, Duruelo de la Sierra, San Leonardo de Yagüe, Navaleno, Abejar, Valdeavellano de Tera y Tera)

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. MARCO CONTEXTUAL.....	5
2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.	7
2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.	8
2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.	8
2.2. Objetivos del Plan de acción.....	9
2.2.1. Objetivos de dimensión educativa. Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.	10
2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa: Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.	11
2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica: Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.	12
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	12
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	13
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	13
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	13
3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos.....	13
3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.	15
3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.....	16
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	17
3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.....	17
3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.	18
3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.	20
3.2.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones:.....	21
3.3. Desarrollo profesional.	22
3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.	22
3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.....	23
3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.	24
3.3.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones:.....	25
3.4. Procesos de evaluación.	26
3.4.1. Procesos educativos:	26
3.4.2. Procesos organizativos:	27

3.4.3. Propuesta de innovación y mejora: Acciones:.....	27
3.5. Contenidos y currículos	28
3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.	28
3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.....	29
3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.	31
3.5.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones:.....	33
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	33
3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.	33
3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	34
3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	34
3.6.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones:.....	35
3.7. Infraestructura.....	35
3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.....	35
3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales institucionales.....	36
3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.	37
3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.....	37
3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.....	38
3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.	38
3.7.7. Propuesta de innovación y mejora: Acciones:.....	38
3.8. Seguridad y confianza digital	39
3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.....	39
3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.....	39
3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.	40
3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.	40
3.8.5. Propuesta de innovación y mejora: Acciones:.....	40
4. EVALUACIÓN	41
4.1 Seguimiento y diagnóstico.....	42
4.1.1. Herramientas para evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.....	42
4.1.2. Grado de consecución de objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).	42
4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.....	44

4.2. Evaluación del Plan.....	45
4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan y valoración de la difusión y la dinamización realizada.	45
4.2.2. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.....	45
4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	46
4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.....	46
4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.....	46
Anexos	48

1. INTRODUCCIÓN

En una sociedad cada vez más dinámica y compleja en relación con las tecnologías de la comunicación, la educación de adultos tiene una función muy importante en todo ello como parte de un proceso continuo de educación y formación, la cual, se extiende a lo largo de toda la vida. Por ello, se hace imprescindible el desarrollo de competencias TIC en toda nuestra comunidad educativa.

Para responder a esta gran demanda formativa se utiliza una metodología diferenciada con recursos TIC en la que se hace frente a los retos que plantea la sociedad actual, proponiendo nuevas formas de trabajo en la educación de adultos, con el objeto de ayudar al individuo a desenvolverse en su vida diaria de forma satisfactoria. Adquiriendo una formación integral en todos los aspectos y muy concretamente en la comprensión y uso de las nuevas tecnologías.

Concretamente, el alumnado de nuestro centro tiene unas características comunes a la hora de matricularse, tales como: el acceso a la educación básica, el desarrollo de la tecnología, el desplazamiento de migrantes con necesidades de adaptación al nuevo entorno social y el aumento de tiempo de ocio.

Para dar todas las enseñanzas formativas, tanto formales, como no formales, se hace imprescindible incluir la adquisición de competencias TIC y su utilización como recurso educativo. Los alumnos de los cursos de preparación para la Prueba Libre, ESPAD, prueba de acceso a grado medio, tienen un nivel alto para el uso autónomo de las herramientas TIC.

Las clases de conocimientos básicos son en las que más problemas presentan a la hora de acceder a smartphone, tablets, ordenadores, etc. por motivos diferentes, como el desconocimiento y la falta de recursos en sus casas. Los docentes que imparten esta materia intentan dar a conocer las TIC aplicándolas a diversas actividades durante las clases.

En cuanto a los profesores del centro, su nivel de competencia TIC es medio-alto, gracias a su influencia en nuestra vida diaria, la motivación personal por mantenerse actualizado en su aplicación a la docencia y por las actividades de formación elaboradas en el centro.

Es imprescindible que el profesorado del centro esté formado y tenga un buen nivel en competencia digital, ya que, en la educación de adultos se hace necesario transmitir y enseñar conocimientos sobre ello a nuestro alumnado.

El plan TIC que presentamos consta de metas y actuaciones prioritarias para poder dar respuesta a las necesidades de formación continua a lo largo de la vida, haciendo a los ciudadanos adultos competentes en todas las necesidades educativas, desarrollando destrezas útiles y utilizando recursos humanos y materiales del centro.

Durante estos últimos años, hemos tenido una amplia formación en TIC. Algunas de las actividades más importantes que se han realizado son:

- 2022/23 Robótica.
- 2021/22 Herramientas TIC y gamificación enfocado a la enseñanza en adultos.
- 2020/21 Herramientas y plataformas TIC.

2. MARCO CONTEXTUAL

El centro cuenta con diferentes salas en las distintas localidades en las que se imparte enseñanza. El equipamiento digital en estas ubicaciones es heterogéneo. En la mayoría de las ubicaciones las instalaciones son cedidas por otras instituciones, como ayuntamientos o centros educativos, en ellas el material tecnológico no es propio del CEPA Pinares, sino que se utiliza el ahí existente. En algunas localidades, dada la ausencia de equipos informáticos, nos vemos en la obligación de trasladar ordenadores y proyectores portátiles para trabajar con los alumnos. Son dos las localidades en las que contamos con instalaciones u espacios propios con equipamiento del centro: Vinuesa y San Leonardo de Yagüe. Todas las instalaciones cuentan con conexión WIFI. En el apartado 3.7. se detalla esta información. Actualmente, en el curso 2022-23, el CEPA Pinares se encuentra en pleno periodo de renovación del material informático con una importante dotación de recursos que está en proceso de adecuación e instalación. La asignación está constituida por veinte portátiles, tanto para el profesorado como para el alumnado, y dos sobremesas. También se espera la recepción de tres paneles interactivos. Asimismo, se ha cambiado la fotocopiadora de la sede de Vinuesa por una más moderna y eficaz. La anterior fotocopiadora se ha trasladado a San Leonardo donde, además, se ha instalado una nueva impresora. También se han actualizado los recursos existentes optimizando los ordenadores y la conexión Wifi, tanto en Vinuesa como en San Leonardo.

2.1. Análisis de la situación del centro:

El centro ha utilizado la herramienta SELFIE con el objetivo de fomentar la reflexión personal en relación con el uso de las tecnologías digitales para la docencia y el aprendizaje. **SELFIE** es una herramienta desarrollada por la Comisión Europea con un equipo internacional de expertos. Los datos obtenidos permiten extraer conclusiones para realizar un diagnóstico del estado actual y también para plantearnos objetivos a alcanzar en el ámbito digital.

Por otra parte, también se ha utilizado la herramienta **SELFIE for Teachers** (véase Anexo 1), que nos permitió crear una encuesta enfocada al profesorado. Este curso escolar, la coordinadora TIC ha realizado el **SELFIE for schools** (véase el Anexo 2) con el objetivo de que para el próximo se realice entre todo el profesorado.

ANÁLISIS DE LA COMPETENCIA TIC DEL ALUMNADO:

La competencia digital de nuestros alumnos es muy heterogénea. Podemos establecer distintos perfiles según los niveles educativos y los tipos de enseñanza:

- **Competencia digital básica:**

Alumnos de las enseñanzas iniciales y español para extranjeros. Tienen limitado el uso de las tecnologías, no cuentan en la mayoría de los casos con equipos informáticos en casa y, en algunos casos tampoco conexión Wifi. Sus dispositivos se limitan a los móviles smartphone. En la práctica informática dentro del aula necesitan el asesoramiento continuo y básico del profesor.

- **Competencia digital media:**

Alumnos de los Programas de Competencias Profesionales. La mayoría son inmigrantes digitales, tienen recursos TIC disponibles en sus casas. Utilizan el PC para consulta de correo, información y realización de textos en ofimática, aunque cotidianamente sólo usan el smartphone. Necesitan indicaciones precisas del profesor sobre la utilización de nuevos recursos y la ayuda de un manual.

Alumnos de Competencia Científico-tecnológica. Presentan un perfil TIC bastante heterogéneo. No son nativos digitales, pero están muy motivados en el aprendizaje de las nuevas tecnologías. Tienen variados recursos digitales. Utilizan los PC y tablets a nivel de usuario básico. Con manuales adecuados y la atención en dudas del profesor consiguen utilizar estas tecnologías. El profesor ha de atender especialmente a los alumnos menos capacitados.

- **Competencia digital media-alta:**

Alumnos de Educación Secundaria para Adultos y de preparación a las Pruebas Libres de Secundaria y Acceso a Grado Medio. Estos alumnos presentan un nivel de conocimientos y autonomía con los medios tecnológicos que les permite utilizar los recursos digitales para el aprendizaje. Algunos de ellos, los más jóvenes, son nativos digitales y han utilizado los recursos TIC en anteriores etapas educativas. En la mayoría de los casos poseen ordenadores, impresoras, tablets y conexión Wifi en el domicilio. Además, el Smartphone lo utilizan principalmente comunicarse y acceder a contenido multimedia variado. Son dispuestos y activos aprendiendo con estas tecnologías.

Los **alumnos de las enseñanzas Mentor** presentan un perfil TIC heterogéneo y deberían tener una capacitación suficiente para permitir el uso autónomo de estas herramientas para su aprendizaje.

En cualquier caso, para todos los perfiles descritos, generalizamos y destacamos la actitud positiva y receptiva del alumnado en la utilización de los recursos digitales como vía de conocimiento e implementación del aprendizaje.

2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

El Centro tiene incorporado el uso de las TIC de manera sistemática y funcional en todos los aspectos organizativos del centro desde el inicio de curso con el proceso de matrícula hasta su finalización con las memorias finales. Los documentos institucionales, empezando por el PEC (PCC, PGA, RRI...) que se elaboran con recursos ofimáticos, se consensuan y se difunden a través de Teams, de Educacyl y de la página web del centro. El profesorado y toda la comunidad educativa tiene acceso directo a ellos y se promueve su participación.

En las programaciones didácticas de las distintas enseñanzas, tanto regladas como no formales, se inciden en la competencia TIC como una competencia clave necesaria en la formación del adulto y que complementa y promueve al resto de competencias. Se incluyen objetivos y actividades para conseguir dicha competencia y se evalúa al final de curso.

En el Plan de Convivencia, tanto en los objetivos generales como en los específicos de cada curso, se pone en valor la utilización de las TIC como herramientas útiles para conseguirlos. La mayoría de las actividades propuestas anualmente llevan consigo la aplicación de herramientas TIC.

En el Plan de Actividades Complementarias y Extraescolares, tanto la planificación, organización y desarrollo de las propuestas implica el uso digital.

El Aula Mentor, que gestiona los cursos online y presenciales, incide continuamente en objetivos y actividades de uso y aprendizaje de herramientas TIC.

La organización del centro, en sus distintas y variadas actividades, hace uso de las herramientas TIC. Su implantación ha sido gracias a la inmersión digital que permite la óptima gestión y coordinación de estas actividades organizativas.

Como es de esperar, el mayor esfuerzo que se plantea en el uso de nuevos recursos y aplicaciones TIC no es su presentación a la comunidad educativa, su periodo de aprendizaje o su utilización puntual, sino su sistematización, su uso cotidiano y autónomo por los responsables y usuarios.

Destacamos como **principales actividades** ya sistematizadas en el centro:

- La utilización eficaz y cotidiana de los programas de gestión oficiales por los responsables y con las actualizaciones pertinentes (IES200, GECE, STILUS...).
- La elaboración e intercambio de documentos de los responsables a través del correo corporativo de Educacyl y de la plataforma Teams.
- La formación y uso autónomo de la plataforma Teams para ESPAD, recursos, actividades, notas, coordinación con los compañeros de la provincia.

- La utilización regular del correo corporativo para convocatorias (Claustros, Consejo Escolar, Cursos de Formación...) u otra información pertinente.
- La continua actualización de la página web y Redes Sociales (Instagram, Facebook y Twitter) del Centro con noticias e información de utilidad: matrículas, actividades, concursos, plazos...
- La planificación de actividades complementarias y extraescolares a través de herramientas electrónicas (reservas, avisos...)
- La comunicación cotidiana entre profesores y alumnos a través de mensajería electrónica, listas de difusión de Whatsapp y notificaciones pertinentes o de interés.

2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.

Tradicionalmente el CEPA Pinares se caracteriza por la fluctuación de profesorado a lo largo de los años. Actualmente, los docentes adscritos al Centro poseen la suficiente destreza tecnológica básica como para utilizar todos los recursos que éste posee de manera regular, autónoma y eficaz. Dominan recursos educativos digitales tales como la elaboración de materiales en ofimática, descarga y utilización de programas innovadores, intercambio de recursos digitales en One Drive, utilización en el aula de recursos en la red, uso personal y educativo de los recursos de la plataforma Educacyl, gestión de redes sociales en entornos educativos, conocimiento, uso y aplicación en el aula de diferentes herramientas y recursos digitales relacionados con la creación de contenido digital, evaluación y planificación de actividades.

2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Creemos oportuno comenzar este apartado realizando un análisis DAFO del centro educativo para el que se ha elaborado este documento. En dicho análisis pretendemos exponer de un modo claro, coherente y preciso las principales fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades de nuestro centro en referencia a la integración de las TIC.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • La diversidad de instalaciones en todo el ámbito del CEPA, no contando en la mayoría de ellas con recursos propios que no podemos gestionar • La inestabilidad de la plantilla docente que difícilmente permanece en el centro más allá de dos cursos académicos. • Heterogeneidad de capacitación TIC del alumnado. • Recursos educativos poco desarrollados y específicos de adultos. • Necesidad de disponer de más tiempo para la formación TIC y para la elaboración de 	<ul style="list-style-type: none"> • El vertiginoso aumento de las capacidades que necesitan los equipos informáticos hace necesaria la dedicación de una partida de gastos y gestión muy elevada. • La progresiva obsolescencia del equipamiento informático. • Situación económica limitada de algunos alumnos para dotarse de recursos TIC propios (Internet, PC, Tablet...). • Desigualdad por parte del alumnado en cuanto a disposición de recursos, conocimientos en el uso de las TIC y posibilidades económicas.

<p>materiales didácticos basados en TIC y adaptados a nuestro alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exponencial número de apps educativas que puedan analizarse e implementarse.
<p>FORTALEZAS</p>	<p>OPORTUNIDADES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Los profesores están motivados a formarse en las nuevas tecnologías. • Profesorado formado en el ámbito TIC y con habilidades en el uso de las redes sociales • Equipo Directivo y claustro muy comprometido e implicado en la incorporación y buen uso de estas tecnologías. • Actualización y consulta cotidiana de la plataforma educativa Educacyl, Teams, página web y RRSS del Centro. • Oportunidades de formación TIC del profesorado de manera continua. • Sistematización del uso del correo corporativo para cualquier comunicación, de Teams y las listas de difusión de Whatsapp. • Buena disposición del alumnado para incorporar recursos TIC a su aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • La amplitud en espacios posibilita la adquisición de nuevas estructuras de funcionamiento. • La nueva dotación de material tecnológico en este curso 2022-23 • La formación del Equipo TIC permite una formación en cascada al resto del claustro. • Regulación a favor, siendo la competencia digital una competencia curricular. • Mejorar e innovar la práctica docente en el Centro: nuevas metodologías, nuevos enfoques y nuevas oportunidades de comunicación y aprendizaje ubicuo. • Necesidad de educar en y para la digitalización. • Interés del alumnado por el uso de las TIC. • Mejorar los resultados de aprendizaje. • Facilitar los procesos de gestión del Centro al profesorado. • Reducir la tasa de abandono del alumnado. • Mejorar la atención a la diversidad con nuevas propuestas. • Compartir buenos recursos didácticos y experiencias entre la comunidad. • Divulgar la actividad del Centro en la sociedad. • Mejorar la coordinación con los Centros de Adultos de la provincia. • Fomentar el uso de los recursos TIC para la educación a distancia • Compartir experiencias con otros Centros de Adultos.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Los rasgos que deben caracterizar un Plan TIC de centro para que cumpla sus funciones como herramienta útil, coinciden con los del proyecto educativo. De ellos destacamos los siguientes, tal y como veremos en los subapartados:

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa. Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital. Están relacionados con los objetivos de ámbito pedagógico del PEC.

Objetivos generales con relación el Profesorado:

- Facilitar la formación del profesorado tanto en el Centro como fuera de él.
- Promover la divulgación de los materiales y proyectos realizados por el profesorado.
- Facilitar la alfabetización digital de las familias.
- Utilizar las TIC como una herramienta más del trabajo personal y de aula.
- Ver en las TIC un medio de perfeccionamiento de la actividad docente, de conocimiento y uso de nuevas fuentes de información y de nuevos recursos. Es una herramienta que favorece las tareas de refuerzo y apoya el desarrollo de las actividades que se realizan en el aula.
- Alcanzar destreza en la consulta y localización de información. Saber en dónde buscar la información que más nos interese.
- Utilizarlo como un medio de intercambio de experiencias y aprovechar los recursos de comunicación: chat, foros, listas de distribución, correo, etc.
- Ir elaborando nuestros propios materiales didácticos a través de aplicaciones multimedia, presentaciones, páginas web, etc.

Objetivos en relación con el alumnado:

- Utilizar las posibilidades de las TIC para facilitar los procesos de aprendizaje: programas, entornos de aprendizaje autónomo, individualizados o de grupo...
- Favorecer e impulsar la comunicación con otros compañeros ya sean de su centro o de otras localidades a través de estas herramientas.
- Incitar a la búsqueda, análisis y selección de información a través de Internet.
- Fomentar la capacidad crítica y a la vez humana y contextualizada de las informaciones obtenidas.

Objetivos generales en relación con la Comunidad Educativa

- Hacer de las TIC un medio por el que la información entre la comunidad educativa y la escuela sea más frecuente, clara y dinámica. El uso del correo electrónico, el uso de las redes sociales...
- Ser un portal informativo sobre cuestiones de interés de la comunidad educativa: convocatorias de admisión de alumnos, legislación escolar en general, exposición de actividades del centro: día de la paz, salidas extraescolares, intercambios, etc.
- Facilitar documentos, impresos e informaciones diversas de interés para la comunidad educativa.

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa: Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

A continuación, se especifican los objetivos relacionados con la dimensión organizativa:

- Facilitar una red de comunicación que permita la información de todas las decisiones, actividades y proyectos llevados a cabo por los sectores educativos.
- Se tendrá en cuenta el uso de las nuevas tecnologías para propiciar la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y mejorar los procesos organizativos del centro.

Objetivos Referidos a la Gestión y Organización del Centro.

- Realizar inversiones para acercar las Nuevas Tecnologías a todas las aulas.
- Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan en todos los niveles.
- Incluir las TIC en el modelo de gestión del Centro, diseñando programas informáticos y plataformas digitales que abarquen todos los procesos clave del Centro.
- Dotar al centro de la infraestructura necesaria para poder desarrollar esta competencia básica de manera adecuada.
- Despertar en el profesorado y alumnado el interés por el uso y disfrute de las nuevas tecnologías como herramienta cotidiana para alcanzar nuevas metas y objetivos.
- Impulsar la comunicación y los intercambios con otros centros y localidades.
- Ser un canal de comunicación con la comunidad educativa y la sociedad.
- Apoyar la búsqueda de información en la red y la valoración crítica de la misma, como un elemento de conocimiento del mundo y de formación del alumnado como personas.

Objetivos referidos a la Comunicación e interacción institucional

- Disponer de procedimientos tecnológicos integrados para fomentar la comunicación e interacción institucional de carácter personalizado con los usuarios de los servicios educativos y administrativos.
- Desarrollar actuaciones de información, orientación y formación en el uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación para los procesos educativos, administrativos y de uso social para los alumnos y usuarios de los servicios educativos.
- Promocionar procesos creativos en el proceso de integración de las TIC y en la interacción social entre el centro, los alumnos y los distintos usuarios de los servicios educativos.
- Utilizar las tecnologías de forma planificada, estructurada y sistemática dirigidas a entornos personales encaminados a la interacción educativa (presencial, no presencial, continua...).

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica: Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

Los objetivos relacionados con la dimensión tecnológica son los siguientes:

- Dotar al centro con servicios digitales para organizar recursos didácticos y documentos, accesibles para el profesorado y los alumnos.
- Establecer normas para el correcto uso de los espacios y equipamientos y realizar un seguimiento del uso educativo de los mismos.
- Disponer de un plan estratégico para el equipamiento, complementario a la dotación institucional, para la adquisición, renovación y actualización de dispositivos y tecnologías digitales.
- Disponer de las infraestructuras tecnológicas, de servicios de internet o intranet y de organización para la comunicación e interacción entre la Comunidad Educativa (correos electrónicos, escritorios, aulas virtuales, redes sociales...).
- Fijar la estructura organizativa relativa a responsabilidades, sistemas de control y protección de la documentación en lo que afecta a la seguridad o el uso inadecuado del entorno tecnológico.
- Recoger en el RRI los procesos y actuaciones a aplicar en el caso de uso inadecuado e incidencia en dispositivos y servicios.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El presente Plan CoDiCe TIC de centro debe poder mantenerse vigente. Aunque tiene una duración de 4 años, se revisará y actualizará cada año, adaptándose a las circunstancias que la Comunidad Educativa demande. Hay que darle continuidad para evaluar los resultados de una forma crítica y útil. Los pasos para seguir son los siguientes:

- Diseño y elaboración. Planificar el plan de acción a principio de curso, partiendo de las propuestas de mejora del curso anterior, para tratar de subsanar las debilidades y afrontar las amenazas del centro en cuanto a la integración de las TIC.
- Desplegar las acciones programadas del plan.
- Seguimiento del plan a finales de cada trimestre realizando los cambios y ajustes necesarios para adaptar las estrategias a la realidad de la enseñanza.
- Evaluar las medidas que se han tomado y la mejora continua del Plan. Se realizará una evaluación a final del curso 2022-23.
- Evaluación final en el momento de finalización del segundo curso de vigencia de este plan, 2023-27. En ese momento se realizará una revisión completa del presente plan siendo vigente durante 4 años, aunque será modificado anualmente.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

La difusión general de este Plan se llevará a cabo en la página web del Centro ubicando su archivo en la sección “Documentos”, y compartiéndose a su vez en OneDrive y Teams, cuando se haya terminado y presentado al Claustro y al Consejo Escolar.

La difusión específica al profesorado se hará en el Claustro a principio de curso donde se presenta la PGA. La Coordinadora TIC/compDigEdu comentará las principales actuaciones y exhortará a su implicación.

La difusión específica entre los miembros del Consejo Escolar se hará en la reunión de presentación de la PGA. La Comisión TIC presentará las principales actuaciones y exhortará a su consulta.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Anualmente se han ido introduciendo las modificaciones oportunas teniendo en cuenta las propuestas de mejora señaladas en la memoria anual del curso establecidas por el claustro. En el presente curso escolar 2022/2023, presentamos el Plan TIC renovado, con el objetivo de lograr un óptimo desarrollo de la Competencia Digital en nuestra comunidad educativa.

A continuación, presentamos las fases de elaboración, seguimiento y evaluación del presente Plan TIC:

- 1ª fase:** Presentación del Plan TIC al claustro de profesores.
- 2ª fase:** Detección de las necesidades de formación del profesorado.
- 3ª fase:** Incorporación de las propuestas de mejora al Plan TIC.
- 4ª fase:** Seguimiento del desarrollo del Plan TIC de centro.
- 5ª fase:** Evaluación y propuestas de mejoras para el Plan.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Con la finalidad de que el plan TIC de nuestro CEPA se desarrolle de un modo efectivo, este curso hemos creado una comisión TIC encargada de velar por el adecuado cumplimiento e implementación de dicho plan. El equipo está formado por la directora del centro, la coordinadora TIC, además de dos maestras que se encargarán de asumir parte de responsabilidad de las actividades y planes relacionados con la tecnología.

3.1.1. Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo directivo, Comisión TIC, responsable de medios informáticos...

RESPONSABLE	FUNCIONES Y TAREAS
Directora	Promover actuaciones del Plan Tic. Promocionar, proponer y hacer el seguimiento del Plan TIC en el centro. Aprobar el Plan TIC de centro. Gestionar las incidencias que se produzcan en el mantenimiento de los equipos.

Comisión TIC

Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos. Diseñar actuaciones de información al alumnado y al profesorado. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.

Coordinadora TIC

Apoyar la integración de las TIC en el Centro según las directrices del Equipo Directivo. Asesorar al Equipo Directivo y al profesorado sobre nuevas tecnologías en el ámbito de actividades educativas y curriculares. Planificar y coordinar los cursos o seminarios, para el desarrollo del Plan de Formación de nuevas tecnologías del Centro. Mantenimiento de las diferentes redes. Velar por la seguridad de los equipos y redes informáticas y por la correcta utilización por parte de los miembros de la Comunidad Educativa, evitando que la utilización de estos recursos atente contra nuestro Proyecto Educativo. Potenciar Planes de Prevención y Educación en el uso de las nuevas Tecnologías. Gestionar el inventario (software y hardware), centralizando en la Administración del Centro la custodia de los manuales, drivers y licencias de todos los equipos del centro. Organizar y gestionar los medios y recursos de que dispone el centro y mantenerlos operativos y actualizados. Supervisión de la instalación, configuración y desinstalación del software, velando siempre por la utilización del software del que tenemos licencia, e informando al Equipo Directivo de la ilegalidad de aquellos programas instalados sin licencia. Evaluar las posibles incidencias en el material informático o de instalaciones, para solucionarlos o derivarlos al servicio técnico. Organizar el préstamo de materiales didácticos que estarán a disposición del profesorado en una de las aulas multimedia. El listado de este está accesible en la intranet del Centro.

La dinamización de los espacios comunes relacionados con las TIC, espacios con ordenador y cañón para proyecciones, Pizarras digitales comunes, Web del centro, Blogs, etc.
Creación de un planning para la utilización de estos recursos a fin de optimizar su aprovechamiento.
Elaboración de una guía de recursos educativos relacionados con las TIC.

Asimismo, la gestión del contexto tecnológico- educativo del centro será llevada a cabo mediante la “Comisión TIC”, la cual se encarga de planificar y desarrollar todo o referido a las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro. Dicha comisión está compuesta por:

- La coordinadora TIC (#CompDigEdu).
- Directora del centro.
- Maestra de primaria que imparte la ESPA en las localidades de San Leonardo de Yagüe y Valdeavellano de Tera.
- Maestra primaria con mención en inglés.

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

El centro ha incorporado en los documentos oficiales el tratamiento que se está dando a las TIC:

- **Proyecto Educativo de Centro (PEC):** uno de sus objetivos principales es el fomento del uso de las TIC, dotando tanto al alumnado como al profesorado de los recursos necesarios para tal fin.

- **Programación General Anual (PGA):** planteando los siguientes objetivos:

- Utilizar las metodologías activas en todas las áreas a través de las TIC fomentando la competencia digital.
- Desarrollar un Plan TIC para el desarrollo de nuevas metodologías.
- Realizar un Plan de Formación de Centro, incidiendo en la Competencia Digital (Robótica).
- Rentabilizar los recursos tecnológicos del centro y ampliar su utilización en todas las áreas.
- Conseguir mayor comunicación e interacción con los alumnos a través de plataformas como Teams y listas de difusión de Whatsapp.

-**Programaciones didácticas (PD):** se incluyen directrices didácticas para la adquisición de la competencia digital.

- **Plan de Lectura (PL):** como objetivo principal, nuestros alumnos utilizarán las TIC para obtener información, interpretarla y valorar opiniones diferentes. Además de este objetivo principal, perseguimos otros:

- Fomentar la utilización de la Plataforma LeoCyL entre los alumnos que estudian inglés, español como Lengua Extranjera, así como recomendaciones de lecturas para mayores de 14 años, que puedan ser aprovechados por los alumnos de otras áreas, como Conocimientos Básicos.
- Incorporar nuevas aplicaciones y herramientas informáticas para el desarrollo del Plan de Lectura como Fiction express

- **Reglamento de Régimen Interno (RRI):** se establecerá la composición y las funciones de la Comisión TIC y las normas de funcionamiento de los medios.

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

La gestión de los procesos de administración y de organización del centro se lleva a cabo por la directora, pretendiendo dar respuesta a las indicaciones y directrices de los responsables del área de Inspección Educativa, la Dirección Provincial y la Consejería de Educación.

Los programas que se utilizan para dichas tareas son IES 2000, STILUS, GECE, a los que únicamente acceden personas autorizadas con el objetivo de mantener actualizados los datos de las aplicaciones que gestiona el centro. Los recursos tecnológicos se analizarán más adelante en este documento.

3.1.3.1. *Propuestas de innovación y mejora: Acciones:*

GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

ACCIONES	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	Responsable
Acción 1: Revisión del contexto tecnológico-educativo	Análisis por parte de la Comisión TIC y del claustro de profesores.	Trimestral	Comisión TIC
Acción 2: Actualizar el papel de las TIC en todos los documentos del centro	Actualización de los documentos de centro mediante las aportaciones del profesorado	Anual	Comisión TIC
Acción 3: Revisión de los procesos de organización-administración del centro	Inventario de los recursos TIC que hay en el centro. Funcionamiento de las redes y servicios. Seguimiento de las pautas propuestas por	Anual	Comisión TIC

	la Administración para el tratamiento de las aplicaciones relacionadas con la gestión del centro.		
Acción 4: Evaluación de los procesos relacionados con la integración de las TIC	Actualización de herramientas y programas del centro. Propuestas realizadas por la Comisión TIC y el claustro de profesores.	Trimestral	Comisión TIC y claustro de profesores
Acción 5: Propuestas de mejora para integrar las TIC	Análisis de las propuestas del profesorado, por medio de la Comisión TIC, con el fin de incluirse en la memoria de fin de curso.	Anual	Comisión TIC
Acción 6: Revisión de las funciones de la comisión TIC	Evaluación de las actividades programadas en el centro.	Anual	Coordinadora TIC
Acción 7: Resultados de la integración de las TIC	Valoración de los resultados del cuestionario entregado al alumnado y al profesorado.	Anual	Comisión TIC

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

Tanto en la Orden EDU/2162/2008, de 10 de diciembre, por la que se modifica la Orden EDU/1666/2005, de 13 de diciembre, por la que se ordenan los niveles I y II de la enseñanza básica para personas adultas y se establece su currículo, como en el Decreto 4/2017, de 23 de marzo, por el que se establece el currículo específico de la enseñanza secundaria para personas adultas en la Comunidad de Castilla y León, se hace hincapié en que la competencia digital es de suma importancia en la Educación de adultos, puesto que el manejo de las TIC supone su inserción efectiva y eficaz en la sociedad.

Asimismo, podemos definir la “Competencia Digital” como el conjunto de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento. Cabe destacar que todas las áreas

están relacionadas estrechamente con la competencia digital, y es por ello por lo que todo nuestro alumnado está en contacto con las mismas tanto en las clases como en los procesos de evaluación.

Este centro parte de una situación en la que las programaciones didácticas de la enseñanza reglada indican cómo se contribuye a la adquisición de esta competencia desde esta enseñanza o ámbito de conocimiento, se gradúan los mínimos que tiene que saber hacer el alumno para tener una evaluación positiva y se planifican actividades con el objetivo de la adquisición y contribución al desarrollo de dicha competencia.

Acciones:

Acción 1: Aplicar los criterios didácticos secuenciados para la adquisición de la competencia digital y tratamiento de la información según el currículo de la Secundaria al perfil específico del alumnado del Centro y analizar su puesta en práctica.

Responsable: profesor

Indicadores: programaciones didácticas.

Temporalización: Al principio de curso

Acción 2: Incorporar y/o completar los criterios didácticos secuenciados para la adquisición de la competencia digital y tratamiento de la información en las Enseñanzas Iniciales y en todas las enseñanzas no formales.

Responsable: profesor

Indicadores: programaciones didácticas.

Temporalización: Al principio de curso

Acción 3: Revisar y actualizar el PEC para mejorar la integración de las TIC en todas las áreas del centro.

Responsable: Comisión TIC

Indicadores: PEC

Temporalización: Al principio de curso

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

La integración de las Nuevas Tecnologías de la información y de la comunicación se llevará a cabo en todas las áreas que se imparten en el “CEPA PINARES”. Además, tendremos en cuenta los diferentes criterios metodológicos, los cuales especificamos a continuación:

- La necesidad de que el alumnado adquiera cierta autonomía a la hora de utilizar los distintos recursos tecnológicos.

- Fomentar un carácter crítico acerca de la información que se obtiene de los medios digitales.
- Desarrollo de actividades creativas que puedan emplear en su entorno con programas como Power Point, Canva y Genially entre otros.
- Aprendizajes transversales: realización de carteles para las charlas que se imparten en nuestro CEPA, decoración de la biblioteca o panfletos para las diferentes actividades que se van realizando durante el curso.
- Vincular los contenidos de las actividades complementarias y extraescolares con las herramientas digitales.

Durante el curso utilizaremos diferentes recursos para contribuir a un mundo digital más inclusivo a través de la utilización de las siguientes herramientas:

El correo institucional: El centro pertenece a la Junta de Castilla y León, por lo que está integrado en el dominio educa.jcyl.es. Bajo ese dominio están creadas las cuentas de los alumnos, profesorado y del centro educativo. El email del centro es 42007110@educa.jcyl.es.

Criterios de uso y acceso:

- El responsable de gestionar las cuentas de correo es la directora del CEPA.
- El acceso a cada cuenta del profesorado se realiza mediante usuario y contraseña diferenciados.
- Todos los responsables que disponen de correo institucional deben emplearlo en las comunicaciones derivadas del desempeño de sus responsabilidades.

Teams de la plataforma de la JCYL: La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León facilita al centro una aplicación alojada en su plataforma educativa, con el fin de facilitar y compartir recursos digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado de las diferentes áreas y niveles.

Criterios de uso y acceso:

- La gestión de Teams en el centro es responsabilidad de cada usuario que use la aplicación. Deben de estar dados de alta en la plataforma JCYL.
- La gestión de la creación de grupos de enseñanzas y equipos corresponde al claustro con la supervisión del equipo directivo.

Página web: el centro cuenta con una página web que depende de la JCYL.

<http://cepapinares.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Criterios de uso y acceso:

- El responsable de publicar contenidos en la página web es el webmaster, bajo la supervisión del Equipo Directivo.
- Las claves de acceso para publicar contenidos o modificar el aspecto o la configuración de la página web están en posesión del webmaster y a disposición de los miembros del Equipo Directivo, todos ellos deben garantizar la confidencialidad de estos datos.
- En caso de ataques contra la seguridad de la página, será el equipo coordinador de las páginas web de la JCYL el responsable de resolver los problemas que pudieran surgir.

Redes sociales: con el fin de difundir actividades que se realicen en el centro, eventos significativos, logros, reconocimientos, etc. el CEPA Pinares ha creado perfiles en las redes sociales más populares como Facebook, Instagram y Twitter.

Facebook e Instagram: se crearon durante el curso 2021/22, salvo Twitter que se ha creado recientemente.

Criterios de uso y acceso del perfil de las redes sociales:

- El perfil tiene la finalidad de informar sobre eventos, logros, reconocimientos y publicaciones relacionadas con el CEPA, compartir información semanal y difundir entre todos sus seguidores las actividades que se realizan en el centro.
- El responsable de publicar contenidos en el perfil es el equipo directivo o la coordinadora TIC
- Las claves de acceso para publicar contenidos o modificar el estado o la configuración del perfil están en posesión del Equipo Directivo y de la coordinadora TIC. Ambos deben garantizar la confidencialidad de estos datos.
- Se tendrá especial cuidado de no publicar fotografías e imágenes en las que aparezcan alumnos que no hayan autorizado su difusión.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.

- Formación del profesorado: desde hace unos años el centro apuesta por las TIC debido a su importancia. La introducción y desarrollo de la competencia digital en adultos, a través de las diferentes materias impartidas, pretende que nuestros alumnos se desarrollen de manera integral. Sobre todo, que sepan aplicar los conocimientos de las clases en su vida diaria.
- Dotación de los equipos informáticos necesarios tanto a nivel individual como colectivo.
- Formación del alumnado: haciendo un uso correcto y lo más seguro posible de internet y alertando de sus riesgos.
- Trabajar las distintas aplicaciones que integra el paquete de Microsoft 365.

Acción 4. Coordinación entre el profesorado y la comisión TIC para la búsqueda, contraste y utilización de recursos y apps útiles para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo.

Responsable: profesorado y Comisión TIC

Indicadores: recursos utilizados

Temporalización: Durante todo el curso

Acción 5. Establecer una carpeta virtual en OneDrive para incorporar recursos educativos TIC individualizados para los Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

Responsable: profesorado

Indicadores: recursos ubicados en dicha carpeta

Temporalización: Durante todo el curso

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones:

PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

ACCIONES	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Acción 10: Asignación de tareas a través de las plataformas del centro.	Acceso del alumnado y profesorado al correo y al chat de Teams.	Todo el curso	Claustro de profesores.
Acción 11: Utilización de las TIC para el desarrollo de metodologías activas.	Incorporación de metodologías Innovadoras y actividades que fomenten el trabajo colaborativo y cooperativo.	Todo el curso.	Claustro de profesores.
Acción 12: Realización por parte de todo el profesorado de la herramienta SELFIE for schools	Incorporación de datos estandarizados de todo el claustro.	Los dos primeros trimestres	Claustro de profesores

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

El profesorado del centro realiza en el primer trimestre una autoevaluación de su Competencia Digital a través de un cuestionario y utilizando la herramienta “SELFIE for teachers”. El objetivo principal de la realización de este cuestionario se basa en una reflexión personal respondiendo a una serie de preguntas formuladas, detectando en cada caso las carencias a título individual. Este año, únicamente lo ha realizado la coordinadora TIC con el objetivo que en los próximos años la realice el claustro de profesores.

A lo largo del curso, se traslada al profesorado toda la información recibida en el centro sobre formación en las TIC ofertada por el CFIE de Soria y diversos organismos, de forma que cada profesor pueda acceder de forma individual a la misma si así lo precisa.

Al finalizar el curso, se determinarán las necesidades de formación en materia de nuevas tecnologías. Éstas se señalarán en la memoria anual y se establecerán como punto de partida para la programación del siguiente curso. Se llevarán a cabo los siguientes procesos:

- Revisión inicial del equipamiento TIC.

Durante todo el curso se recogerán todos los problemas que pudieran aparecer en los distintos equipos del centro (ordenadores, pantallas, impresoras, altavoces, teclados y ratones...).

Estos problemas serán transmitidos por medio de todo el claustro de profesores y recogidos en la hoja de incidencias colgada en el tablón de la sala de profesores, y revisados por el coordinador TIC. Esta información también estará disponible en MICROSOFT LISTS. Si no pudiera solucionarse, se transmitirá a la directora del centro para que se ponga en contacto con el servicio de mantenimiento.

- Detección de necesidades de Hardware y periféricos.

A lo largo del primer trimestre se solicitará al responsable que valore las posibles mejoras que pueden hacerse sobre el hardware y los periféricos. Asimismo, la Comisión TIC, priorizará de lo más importante a lo menos relevante, aunque la renovación de material tecnológico dependerá de la situación económica del centro y decidirá lo que se puede reponer o no.

- Valoración del proyecto.

Mediante las reuniones de la Comisión TIC, se valorarán propuestas y mejoras que vayan surgiendo durante el transcurso del curso escolar. Estas mejoras se comunicarán a la directora, miembro de esta Comisión TIC, valorándose e incluyéndose como plan de mejora en la memoria de la PGA para su posterior modificación para el próximo curso escolar.

- Incidencias y mantenimiento.

A lo largo de todo el curso, cualquier incidencia o problema que surja deberá indicarse mediante uno de estos dos procedimientos:

- A través de MICROSOFT LISTS, donde los docentes pueden crear y compartir notas para reflejar las incidencias.
- En las hojas de incidencias propiamente dichas establecidas en el tablón de anuncios en la sala de profesores.
- Limpieza de los dispositivos.

Con el fin de que los equipos electrónicos se encuentren en las mejores condiciones posibles de cara al inicio del siguiente curso escolar, durante la última semana de cada curso se procederá a eliminar todos los archivos que el alumnado o profesorado haya creado o almacenado en los mismos.

- Evaluación interna.

A finales del mes de mayo, la Comisión TIC realizará un cuestionario online a miembros del claustro y al alumnado para poder establecer puntos fuertes de la comisión como puntos débiles con el fin de mejorarlos.

- Memoria

De forma anual se elaborará una memoria, cuyos puntos principales a desarrollar serán los siguientes:

- Logro de los objetivos planteados.
- Actividades realizadas.
- Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- Valoración cualitativa de las actividades.
- Mejoras realizadas.
- Incidencias.
- Mejoras propuestas desde la evaluación interna.
- Otros aspectos relevantes.
- Actuaciones de mejora para el próximo curso.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

En los últimos cursos, la mayoría del profesorado ha participado en los seminarios y cursos de formación que se han realizado en el CEPA para mejorar la adquisición de competencias digitales.

Desde el CEPA Pinares, se realizan esfuerzos para mejorar la formación de su profesorado y adaptarla a las características específicas del centro, consiguiendo que participen todos los docentes del centro. Además, el claustro está informado de todos los pasos y decisiones que toma la Comisión TIC.

Es imprescindible dotar al profesorado de los conocimientos básicos en herramientas TIC para tener una comunicación adecuada entre los miembros de la comunidad educativa y hacer un buen uso de los recursos, conocimientos e información a la hora de impartir clase.

Además, buena parte del claustro ha accedido de forma individual a la formación ofrecida por el CFIE de Soria en esta materia.

Evolución de los planes de formación de centro desde 2020:

- 2022/23 Robótica
- 2021/22 Herramientas TIC y gamificación enfocado a la enseñanza en adultos.
- 2020/21 Herramientas y plataformas TIC.

FORMACIÓN DE PROFESORES NUEVOS (*Véase anexo 4*): De cara al próximo curso se elaborará un plan de acogida para nuevos profesores y para el alumnado de nuevo ingreso, que refuerce el protocolo ya vigente. En él se incluirá un apartado de formación y seguimiento en aspectos relacionados con las nuevas tecnologías, prestando especial atención a los siguientes aspectos:

- Empleo de la plataforma digital Teams y One Drive para el seguimiento con los alumnos, la comunicación y coordinación entre profesores.
- Utilización de la aplicación Teams del centro como herramienta didáctica.
- Organización y normas de utilización de los recursos TIC del centro.
- Seguridad y confidencialidad.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Durante este curso, se diseñará un plan de acogida que deberá ser aprobado en Claustro y en Consejo Escolar para que entre en vigor el próximo año académico. El profesorado de nueva incorporación deberá recibir una formación específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea TIC del CEPA. Para ello adjuntamos en el anexo 3 el Protocolo actual de acogida.

La comisión TIC será la encargada de poner en práctica este protocolo, explicando el funcionamiento del centro a los nuevos docentes teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- Normativa del uso de los dispositivos.
- Uso del correo corporativo y de Microsoft 365
- Usuarios diferenciados en dispositivos de uso compartido.

- Altas de grupos de TEAMS.
- Explicación acerca de las redes con las que cuenta el centro (Facebook, Instagram y Twitter) y su página web.

3.3.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones:

FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

ACCIONES	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Acción 1: Plan de acogida del profesorado nuevo.	Formación sobre el uso de las TIC en el centro.	Principio de curso.	Comisión TIC
Acción 2: Autoevaluación y diagnóstico de la Competencia Digital.	Cuestionario	En el primer trimestre.	Comisión TIC.
Acción 3: Detección de las necesidades de formación del profesorado en las TIC.	Cuestionarios y reuniones con el profesorado.	Tercer trimestre.	Comisión TIC.
Acción 4: Fijación de las líneas de actuación para la formación en las TIC.	Análisis de las necesidades de los profesores y diseño del Plan de Formación del centro.	Tercer trimestre.	Comisión TIC.
Acción 5: Difusión de la oferta formativa del CFIE y demás instituciones.	Envío de la información a los compañeros utilizando el correo electrónico.	Todo el curso.	Coordinadora de CFIE.

3.4. Procesos de evaluación.

3.4.1. Procesos educativos:

En el momento de elaborar las programaciones de las enseñanzas, tanto formales como no formales que se imparten en el Centro, se tendrán en cuenta las estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes, así como el perfil del alumnado, capacidades en el entorno TIC, medios informáticos disponibles y todas aquellas particularidades que el docente considere adecuadas.

3.4.1.1. Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

En función de las particularidades de la materia impartida por cada docente y teniendo en cuenta las características e inquietudes del alumnado, se utilizarán diferentes estrategias y medios para evaluar estas competencias digitales.

Se podrán elegir herramientas como Kahoot, Google forms, Plichers, Quizizz. Incluso podemos utilizar las posibilidades que nos proporcionan ciertas redes sociales, como Twitter o Instagram, para realizar evaluaciones de aspectos digitales relacionados con el uso de estas.

Estas estrategias deberán de tenerse en cuenta en las programaciones, aunque debido a la particular dinámica existente en la educación de adultos, la adaptación debe ser flexible.

3.4.1.2. Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

El docente deberá fijar unos criterios en función de la materia, alumnado y medios digitales disponibles, tanto en las aulas como en los domicilios del alumnado. Esto dificulta la elaboración, a priori, de criterios de evaluación en la programación.

Una vez iniciado el curso y teniendo en cuenta todas las particularidades existentes, el docente definirá los criterios de evaluación pertinentes.

3.4.1.3. Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Al finalizar el curso, los docentes integrarán en sus valoraciones finales un apartado donde se realizará un análisis de la efectividad de los trabajos dirigidos a la adquisición de competencias digitales por parte del alumnado.

3.4.1.4. Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Se utilizarán herramientas como las vistas anteriormente en el punto 3.4.1.1 para realizar estas evaluaciones. Por ejemplo, la elaboración de cuestionarios en Kahoot.

Se podrán utilizar las herramientas que nos proporciona la plataforma Microsoft Teams para la entrega de trabajos controlando la forma y el plazo de presentación.

3.4.2. Procesos organizativos:

3.4.2.1. Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Esta valoración y diagnóstico se realizará en las reuniones del claustro de profesores del centro, donde se evaluará la implementación del plan digital.

3.4.2.2. Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Los instrumentos y estrategias de los procesos organizativos se establecerán en las primeras reuniones del claustro de profesores en función de los medios tecnológicos, el número de docentes y las materias a impartir en el curso escolar.

3.4.2.3. Procesos tecnológicos:

Durante el curso 2022-23 se está produciendo una renovación de equipos y la implantación de nuevos medios, como paneles interactivos en algunas aulas y equipos informáticos.

En función de las necesidades detectadas en el inicio del curso escolar, se tratará en los primeros claustros de profesores, las medidas a tomar relacionadas con los procesos tecnológicos implantados o que se vayan a implantar durante ese curso.

3.4.2.4. Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Esta valoración y diagnóstico se realizará en las reuniones del claustro de profesores del centro y en comisión TIC correspondiente.

3.4.2.5. Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Estas estrategias serán establecidas en las reuniones del claustro de profesores al inicio del curso académico teniendo en cuenta los recursos tecnológicos, materias a impartir y particularidades del alumnado.

3.4.3. Propuesta de innovación y mejora: Acciones:

PROCESOS DE EVALUACIÓN

ACCIONES	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Acción 1: Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje.	El Claustro de profesores se reunirá para establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza.	Se elaboran antes de la aprobación de la PGA, para incluirlos en las programaciones didácticas.	Claustro de profesores.
Acción 2: Informar al profesorado del centro por medio de herramientas TIC de los recursos formativos	El claustro de profesores inicial elegirá a un equipo que se encargue de ser el intermediario entre los organismos que	Todo el curso académico.	Responsable de formación, comisión TIC, equipo directivo y claustro.

existentes en el ámbito TIC relacionadas con los procesos de evaluación.	proporcionan la formación TIC y el resto de los docentes, para mantenerles informados de los cursos existentes.		
Acción 3: Facilitar y potenciar el uso de las nuevas herramientas TIC que favorecen los procesos de evaluación	Fomentar el uso de las herramientas TIC (Google Forms, Kahoot, etc.) como medios evaluativos.	Continua.	Responsable de formación, comisión TIC, equipo directivo y claustro.
Acción 4: Realización de rúbricas de evaluación para la competencia digital	Creación de rúbricas para evaluar la competencia digital.	Todo el curso académico	Responsable de formación, comisión TIC, equipo directivo y claustro.

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje. La integración curricular de las TIC en las áreas se realiza de acuerdo con las siguientes líneas de actuación generales:

- Promover que el alumnado aprenda conocimientos relacionados con el manejo y conocimiento de herramientas y programas digitales (manejo del correo electrónico, de la plataforma Teams, manejo de Office, etc.).
- Utilizar herramientas y programas digitales para favorecer el aprendizaje.
- Transmitir al alumnado la relevancia del uso de las TIC para aprender, así como la importancia de hacer un uso responsable y seguro de las mismas.
- Dar importancia a la formación en ciberseguridad del alumnado.

ENSEÑANZAS	RECURSOS USADOS POR EL DOCENTE	RECURSOS USADOS POR EL ALUMNADO	RECURSOS TIC DE EVALUACIÓN
FORMAL	Liveworksheets Juegos interactivos en pizarra digital y ordenador/móvil personal Plataformas educativas digitales TEAMS Vídeos educativos	Liveworksheets Juegos interactivos en pizarra digital y ordenador. TEAMS Visionado de vídeos	FORMS TEAMS ONE DRIVE KAHOOT Liveworksheets
NO FORMAL		Liveworksheets	FORMS

	<p>Liveworksheets</p> <p>Juegos interactivos en pizarra digital y ordenador</p> <p>TEAMS</p> <p>Visionado de vídeos</p> <p>Plataformas educativas digitales (genially, kahoot, canva...)</p> <p>Microsoft 365 (Word, Power Point, Excel)</p>	<p>Juegos interactivos en pizarra digital y ordenador</p> <p>TEAMS</p> <p>Visionado de vídeos</p> <p>Plataformas educativas digitales (genially, kahoot, canva, ...)</p> <p>Microsoft 365 (Word, Power Point, Excel)</p>	<p>TEAMS</p> <p>ONE DRIVE</p> <p>KAHOOT</p> <p>Liveworksheets</p>
--	--	--	---

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Los contenidos de carácter digital serán secuenciados de la siguiente manera:

COMPETENCIA DIGITAL		
SABER	SABER HACER	SABER SER
Los riesgos y derechos propios del mundo digital.	Ser capaces de crear contenidos.	Conocer y tomar conciencia tanto de las fortalezas como de las debilidades de los medios tecnológicos.
Conocer una amplia variedad de fuentes de información.	Buscar, obtener y analizar la información.	Desarrollar curiosidad y motivación por aprender y mejorar en el uso de las nuevas tecnologías.
Aplicaciones informáticas principales.	Hacer uso de recursos tecnológicos para la comunicación y la resolución de problemas.	Poseer una actitud activa, realista y crítica en relación a las tecnologías y los medios tecnológicos.
Lenguaje propio del mundo digital: gráfico, sonoro, numérico, textual, icónico y visual.	Utilizar y tratar la información obtenida de forma crítica.	Respetar los principios éticos en su uso.

CATEGORÍAS	ENSEÑANZA FORMAL	ENSEÑANZA NO FORMAL
OBJETO DE APRENDIZAJE	<p>Mostrar total autonomía en su interacción con las aplicaciones móviles y los programas educativos (Canva, Kahoot y Genially)</p> <p>Organizar de forma autónoma el almacenaje de información en</p>	Lograr identificar y resolver problemas técnicos básicos durante el manejo del ordenador: batería baja, desconexión de Internet, instalación de Antivirus, encendido, apertura y cierre de aplicaciones.

	<p>diferentes soportes por seguridad (PC, USB, Nube).</p> <p>Trabajar los contenidos por medio de TEAMS.</p>	<p>Mostrar total autonomía en su interacción con las aplicaciones móviles y los programas educativos (canva, Kahoot y Genially)</p> <p>Abrir el navegador y manejar las ventanas (minimizar, maximizar y cerrar)</p> <p>Organizar de forma autónoma el almacenaje de información en diferentes soportes por seguridad (PC, USB, Nube).</p>
ENTORNO DE APRENDIZAJE	<p>Mostrar conocimiento de las ventajas y desventajas del uso de las TIC</p> <p>Practicar el uso seguro de Internet y redes sociales.</p> <p>Ser capaces de realizar búsquedas eficientes de información en fuentes confiables de Internet</p> <p>Mostrar respeto de las normas de uso Creative Commons-propiedad intelectual</p>	<p>Lograr soltura, autonomía y resolver problemas técnicos básicos durante el manejo de ordenador: encendido, apertura y cierre de aplicaciones</p> <p>Mostrar conocimiento de las ventajas y desventajas del uso de las TIC</p> <p>Practicar el uso seguro de Internet y redes sociales.</p> <p>Ser capaces de realizar búsquedas eficientes de información en fuentes confiables de Internet</p> <p>Mostrar respeto de las normas de uso Creative Commons-propiedad intelectual</p> <p>Conocer y realizar diferentes opciones de almacenamiento de trabajo en PC y nube</p>
MEDIO PARA APRENDER	<p>Resumir, conectar, categorizar ideas y conceptos a través de herramientas digitales: tablas, gráficos y mapas mentales.</p> <p>Ser capaces de buscar, seleccionar información confiable en sitios seguros</p> <p>Sintetizar y analizar información de Internet y su fiabilidad</p>	<p>Resumir, conectar, categorizar ideas y conceptos a través de herramientas digitales: tablas, gráficos y mapas mentales.</p> <p>Ser capaces de buscar, seleccionar información confiable en sitios seguros</p> <p>Sintetizar y analizar información de Internet y su fiabilidad</p>

	Colaborar para crear información, ordenarla, completarla y almacenarla en PC y nube. Diseñar proyectos donde se recoge información, se contrasta y se defiende para resolver problemas propuestos en clase con herramientas propuestas (Internet, Microsoft 365)	Colaborar para crear información, ordenarla, completarla y almacenarla en PC y nube. Diseñar proyectos donde se recoge información, se contrasta y se defiende para resolver problemas propuestos en clase con herramientas propuestas (Internet, Microsoft 365)
DURACIÓN	Se trabajan todos estos objetivos progresivamente a lo largo del curso	Se trabajan todos estos objetivos progresivamente a lo largo del curso

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Las programaciones de todas las enseñanzas que se imparten en el Centro deberán contener estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes en función del perfil del alumnado, así como criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

El enfoque metodológico, entiende que el uso de las TIC se basa en un entorno nuevo de aprendizaje con el propósito de mejorar los niveles de aprendizaje.

Asimismo, la función pedagógica que hace referencia a actividades de aprendizaje, a situaciones de enseñanza, a materiales, al apoyo y tutoría puestos en juego, a la evaluación...

Por otro lado, la tecnología hace referencia a las herramientas seleccionadas y los aspectos organizativos incluyen la organización del espacio, del calendario, la gestión de la comunidad, etc.

De esta manera, se considera que la organización de procesos de enseñanza aprendizaje en estos nuevos entornos electrónicos es un proceso de innovación pedagógica basado en la creación de las condiciones para desarrollar la capacidad de aprender y adaptarse socialmente a este entorno digital tanto de las organizaciones como de los individuos, y desde esta perspectiva, podemos entender toda esta innovación tecnológica como un proceso intencional y planeado, que se sustenta en la teoría y en la reflexión, y que responde a las necesidades de transformación de la práctica docente para un mejor logro de los objetivos establecidos, teniendo como fin último y principal al alumno, considerado como un ciudadano adulto con competencia TIC ajustada a los niveles requeridos actuales para poder desarrollarse cultural, social y laboralmente en sociedad.

Consideramos la innovación como “el arte de aplicar, en un contexto concreto y con un objetivo preciso, las ciencias, las técnicas, etc....”, que implique la utilización de las TIC. En este sentido, los actuales enfoques de enseñanza-aprendizaje basado en las herramientas TIC deben incidir y mejorar:

- La creación de una red de estudiantes, un ‘espacio’ para el pensamiento colectivo y acceso a los pares para la socialización y el intercambio ocasional.
- La desaparición de las distinciones conceptuales y reales entre la educación a distancia y la educación presencial, estableciendo un modelo híbrido.

Por tanto, la utilización de las TIC en educación supone nuevas perspectivas respecto a una enseñanza mejor y apoyada en entornos on-line, cuyas estrategias son habituales en la enseñanza presencial, pero que actualmente la enseñanza online tiene un papel relevante.

La flexibilización de la educación para adaptarse a las necesidades de la sociedad actual pasa por la exploración y desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de formación. Lograr que estos procesos sean de calidad implica cambios en la concepción de los alumnos-usuarios, cambios en los profesores y cambios administrativos en relación con el diseño y distribución de la enseñanza y con los sistemas de comunicación que la institución educativa establece. Todo ello, implica cambios metodológicos en los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje, yendo hacia un modelo mucho más flexible.

Finalmente, citamos que El Marco Europeo de competencias digitales DIGCOM describe las habilidades necesarias de la ciudadanía para ser competente digitalmente. Para ello propone 5 áreas, las cuales tratamos de trabajarlas en nuestras clases:

- **Información y alfabetización de datos:**
 - Navegación
 - Evaluar datos
 - Gestionar datos
- **Comunicación y colaboración:**
 - Interactuar
 - Compartir
 - Gestión de la identidad digital
- **Crear contenidos:**
 - Desarrollo de contenidos
 - Copyright y licencias, Creative Commons...

• **Seguridad:**

- o Proteger dispositivos
- o Proteger cuentas
- o Compartir de forma segura

• **Solución de problemas:**

- o Resolver problemas técnicos
- o Identificar necesidades

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones:

ACCIÓN 1:

Formar al alumnado en aspectos relativos a la ciberseguridad.

Medida	Mejorar los conocimientos del alumnado acerca de los riesgos que atañe el uso de las nuevas tecnologías.
Estrategia de desarrollo	Implementar objetivos relativos a la ciberseguridad en los contenidos relacionados con la Competencia Digital del alumnado.
Responsable	Todo el profesorado.
Temporalización	Presente curso escolar.

ACCIÓN 2:

Elaborar objetivos para alcanzar el desarrollo de la Competencia Digital del alumnado de manera adecuada.

Medida	Incluir estos nuevos objetivos referidos al desarrollo de la Competencia Digital en todas las Programaciones Didácticas.
Estrategia de desarrollo	Trabajo colaborativo por parte de todo el claustro.
Responsable	Todo el profesorado.
Temporalización	Presente curso escolar.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Alumnado

- Detección del nivel de Competencia digital
- Cuestionarios y formularios de satisfacción.

- Detección de la brecha digital: al inicio del curso cada uno de nuestros alumnos cumplimentará un formulario para conocer con que dispositivos cuenta en casa, si tiene acceso a Internet o por el contrario no tienen.
- Metodologías activas.
- Comunicación mediante plataformas como WhatsApp, correo electrónico, correo corporativo, Microsoft Teams.

Profesorado

Mediante el trabajo colaborativo a través de programaciones didácticas, detección de necesidades formativas en competencia digital del docente, comunicación mediante el correo corporativo, OneDrive, WhatsApp o Microsoft Teams.

Organización

Trabajo colaborativo mediante: PEC (Proyecto Educativo de Centro), gestión y seguimiento de planes y documentos Institucionales, seguimiento del Plan de Formación del Profesorado, comunicación a través de las siguientes plataformas: correo corporativo, OneDrive, WhatsApp y Microsoft Teams.

Comunidad educativa: por medio de cuestionarios, formularios de satisfacción, plataforma Teams, utilización de las redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram y listas de difusión de WhatsApp.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

- Microsoft Office 365: profesores y alumnado.
- OneDrive: documentos compartidos.
- Correo: comunicación institucional.
- Teams: Reuniones, chat y documentos compartidos.
- Redes Sociales: Interacción con la comunidad educativa e información general del centro.
- Whatsapp: Comunicación del Claustro y listas de difusión con el alumnado.
- Web del Centro: Información general del centro y comunicación con la comunidad.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Con las herramientas de valoración de las diferentes memorias y la autoevaluación del Centro vemos mejoras como:

- Arraigo del alumnado con el centro.

- Integración del alumnado nuevo en los grupos de enseñanza con mejora en las actividades tutoriales grupales.

Se realizará un cuestionario perceptivo-valorativo mediante FORMS a los alumnos para conocer los ítems anteriores.

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora: Acciones:

COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED Y INTERACCIÓN SOCIAL

ACCIONES	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Acción 1: Actualización de la página web del centro.	Análisis y actualización de los datos relativos al centro.	Todo el curso	Directora
Acción 2: Utilización de las herramientas Microsoft Office 365 (Outlook, Teams, One Drive, etc.) y Drive.	Coordinación de todo el equipo de profesores e intercambio de información con el alumnado.	Todo el curso	Claustro de profesores.
Acción 3: Comunicación oficial con las instituciones.	Cuenta de correo del centro.	Todo el curso	Directora

3.7. Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Vemos los recursos desglosados por localidades:

- **Vinuesa:** en el despacho del director hay un equipo de sobremesa, un portátil y una impresora. Además, existe una sala de profesores, donde hay un ordenador. También hay 9 ordenadores portátiles (5 para uso con alumnos y 4 para profesores), 10 miniportátiles y un proyector. Además, contamos con una pizarra digital con proyector. Para todo el edificio existen dos fotocopiadoras, una que imprime a color y otra en blanco y negro. También se cuenta con conexión WIFI en todo el centro.
- **San Leonardo de Yagüe:** Las clases se imparten en dos aulas del CEIP María Eugenia Martínez del Campo, un aula cuenta con un proyector y pizarra digital. La sala de ordenadores cuenta con los siguientes recursos:
 - Una fotocopiadora.

- Una impresora.
 - 4 equipos de sobremesa: PC, monitor y teclado.
 - 10 ordenadores portátiles HP con 10 ratones.
 - 1 ordenador Lenovo con un ratón.
- **Duruelo de la Sierra:** de las dos aulas que disponemos, cedidas por el CEIP Santo Cristo de las Maravillas, una está orientada a la informática. Existen 7 equipos de sobremesa completos, un proyector y pizarra digital y una impresora/ fotocopiadora. La otra aula dispone de ordenador de sobremesa, proyector y pizarra digital.
 - **Covaleda:** la sala del CEPA se encuentra en la última planta del edificio de la Biblioteca Municipal. Hay 11 equipos de sobremesa y una impresora/ fotocopiadora. Además, contamos con una pizarra digital con proyector. También se cuenta con conexión WIFI.
 - **Molinos de Duero:** las clases se desarrollan en la sala cedida por el ayuntamiento, que tan solo cuenta con un PC. El CEPA aporta los ordenadores portátiles necesarios para el desarrollo de las sesiones, y también algunos alumnos traen sus propios equipos.
 - **Navaleno:** las clases se imparten en el CRA Pinar Grande y los ordenadores pertenecen al centro.
 - **Valdeavellano:** contamos con dos aulas cedidas por la Junta de Castilla y León en el edificio “Espacio Valdeavellano”, una de ellas es aula de informática, que dispone de 16 ordenadores y un proyector portátil.
 - **Santa María de las Hoyas:** se utilizan los ordenadores portátiles que pertenecen al CEPA.
 - **Tera:** las clases se imparten en el Centro Cívico, que no dispone de equipos informáticos, por lo que el alumnado o el maestro traen sus propios dispositivos.

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales institucionales.

<p>Enlace a la Página Web del centro en el directorio de la Junta de Castilla y León.</p>	<p>http://directorio.educa.jcyl.es/es/centros/2022/1-42007110-pinares</p>
<p>Página Web oficial de la Junta de Castilla y León.</p>	<p>http://cepapinares.centros.educa.jcyl.es/sitio/</p>
<p>Cuenta oficial de Twitter del centro</p>	<p>https://twitter.com/CepaPinares/with_replies</p>

educativo.	
Cuenta oficial de Instagram del centro	https://www.instagram.com/cepapinares/
Cuenta Oficial de Facebook	https://m.facebook.com/people/Cepa-Pinares-Vinuesa/100087055907465/
Contacto con las Administraciones Educativas.	STILUS, IES 2000, GECE

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

Estructura tecnológica y funcional	Aulas de informática Ordenadores mini-portátiles Entorno virtual de aprendizaje Microsoft 365 PCs de aula con pantalla interactiva
Funcionalidad de acceso y uso didáctico	Aula de informática Equipos de aula con Pantalla interactiva para realizar exposiciones por el profesor y los alumnos. Conexión a Internet. Teams como complemento a las clases presenciales, entrega de trabajos y materiales de apoyo y refuerzo para la ESPA
Mantenimiento y responsabilidades	Empresa de mantenimiento de equipos Directora
Criterios de seguridad	Usuarios diferenciados en las redes

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Los equipos fuera de funcionamiento (sin posibilidad de ser reparados), se dan de baja del inventario y se comunica la situación al responsable TIC de la Dirección Provincial, que confirma su envío al punto limpio, una vez que, si es posible, se han eliminado los datos. Las necesidades se registran en la aplicación abierta a tal efecto y en la memoria de final de curso (esta tarea a cargo del ED).

Se revisan semanalmente los equipos por orden de prioridad: primero los que presentan mal funcionamiento y después los que figuran en el inventario para asegurar su óptimo funcionamiento.

Cuando uno de los equipos no se puede reparar, es dado de baja en el inventario y se anota como necesidad de reposición. Esta decisión la consensua el equipo TIC con el equipo directivo y se comunica a la Dirección Provincial (para confirmar su envío al punto limpio).

Es imprescindible inculcar a los alumnos y docentes un buen manejo y uso de los equipos informáticos del centro (*véase anexo 3*).

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

A continuación, se especifican las medidas llevadas a cabo para paliar la brecha digital:

- Un servicio de Internet accesible y con buen ancho de banda.
- Itinerarios educativos para utilizar Internet y otras tecnologías digitales.
- Un soporte técnico de calidad.
- Aplicaciones y entornos digitales que hacen que el alumnado sea autosuficiente y participante activo.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

En relación con los equipos electrónicos con los que cuenta el centro, podemos afirmar que **no son suficientes para garantizar un proceso individualizado de enseñanza-aprendizaje**.

Según las instrucciones proporcionadas por las instituciones educativas, se está llevando a cabo un proceso de renovación de los recursos TIC con el objetivo de conocer estos aspectos se realizará un FORMS.

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora: Acciones:

INFRAESTRUCTURAS

ACCIONES	ESTRATEGIAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Acción 1: Inventariado del equipo de centro.	Actualización periódica y registro en la aplicación del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.	Puntual.	Comisión TIC.
Acción 2: Actualización del software de los equipos del centro.	Revisión de todos los dispositivos que así lo precisen.	Anual.	Coordinadora TIC.
Acción 3: Cumplimiento de	Análisis del cumplimiento de las	Trimestral.	Comisión TIC.

responsabilidades.	responsabilidades asignadas al profesorado.		
Acción 4: Servicios de Internet del centro.	Revisión y actualización periódica.	Todo el curso.	Comisión TIC.
Acción 5: Documento de contraseñas.	Actualización y custodia por parte de los responsables.	Todo el curso.	Comisión TIC.
Acción 6: Documento tecnológico de redes y servicios.	Comunicación de incidencias a la Dirección Provincial.	Puntual.	Directora.

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

El director del centro asume las siguientes funciones en cuanto a seguridad:

- Claves de acceso a la zona privada del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Gestión de los permisos de acceso del profesorado a las herramientas de STILUS.
- Copia y custodia del certificado digital del centro.
- Administración y actualización de la Página web del centro y redes sociales.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El almacenamiento y custodia de datos académicos y documentales se rige por la normativa vigente:

- Todos los alumnos tienen abierto un documento con datos sobre su matrícula.
- En cada curso, cada alumno tiene una carpeta en la que se recoge la documentación relativa a cada uno de ellos. Dicha carpeta se encuentra en dirección.
- Una vez que finaliza la escolarización en el centro, la documentación del alumno se guarda en el sobre de matrícula inicial y se almacena en los archivos de documentación antigua.
- Las actas de evaluación y de reuniones se archivan en un armario en el despacho de dirección y en Teams.
- En el despacho de dirección también se guardan los documentos organizativos y pedagógicos vigentes del centro. Los documentos de cursos anteriores se archivan en un compartimento dedicado a tal fin.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

El claustro adopta diferentes estrategias para formar y concienciar al alumnado en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías. Es por ello por lo que, desde el centro, se han organizado charlas sobre los riesgos del uso de internet.

En primer lugar, el profesorado trata temas sobre los riesgos de Internet las redes sociales o la identidad digital siempre que el contexto genera oportunidad.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

En la actualidad, la Comisión TIC hace una revisión de la seguridad de las redes y de los servicios del centro.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

- Que los contenidos que aparecen en las plataformas digitales sean adecuados.
- Las contraseñas de nuestros alumnos funcionan bien y no existe ningún caso de usurpación de identidad.
- Los accesos restringidos se producen por personal autorizado.
- Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza.
- El profesorado elimina los datos personales del alumnado de los ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso.
- Los documentos del alumnado se custodian adecuadamente.

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora: Acciones:

SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

ACCIONES	ESTRATEGIAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Acción 1: Acceso al ordenador del equipo directivo.	Contraseña para el acceso al ordenador del equipo directivo, con acceso restringido para el manejo de los programas de gestión del centro.	Todo el curso.	Directora del centro.
Acción 2: Compromiso respecto al tratamiento de datos por personal que presta servicio en el centro.	Firma del documento y archivo en secretaría por personas ajenas al centro con acceso a datos	Puntual.	Directora.

	personales.		
Acción 3: Almacenamiento de datos académicos y custodia de los mismos.	Archivo de la documentación del alumnado según la normativa vigente.	Todo el curso.	Directora.
Acción 4: Copias de seguridad.	Realización de copias de seguridad de los diferentes programas por parte de la directora.	Mensual.	Directora.
Acción 5: Evaluación de la seguridad de los datos, redes y servicios del centro.	Análisis de la Comisión TIC de los criterios de evaluación sobre seguridad y adecuación a la normativa reflejados en este Plan.	Anual.	Comisión TIC.
Acción 6: Nombramiento del responsable de seguridad.	Se creará la figura de responsable de seguridad con el objetivo de que las contraseñas de las redes sociales, correo corporativo... se cambien anualmente.	Anual.	Responsable de seguridad

4. EVALUACIÓN

El objetivo fundamental de la evaluación es conocer la eficacia, el grado de aplicación, la participación, las expectativas innovadoras generadas, los resultados reales de los logros conseguidos, y las dificultades detectadas o superadas con el desarrollo del Plan TIC.

Dado que los aspectos y dimensiones que se van a autoevaluar se componen de diversos elementos que interactúan permanentemente, se proponen indicadores que describan cuál sería la situación ideal que deseáramos que alcanzase el centro.

Por tanto, estos indicadores serán las pautas que orienten la elaboración de instrumentos para recoger la información pertinente, y propicien en todo caso la reflexión que conlleve a un proceso de investigación en la acción.

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Al menos una vez al trimestre, la comisión TIC realizará una valoración del desarrollo del plan, que podrá proponer cambios, mejoras y nuevas pautas organizativas.

Al finalizar el curso se realizará una evaluación global del cumplimiento del plan de acuerdo con las pautas indicadas en el apartado siguiente.

La comisión TIC elaborará un informe anual de la evaluación del Plan, con las conclusiones recogidas y será la responsable de solicitar las sucesivas renovaciones o nuevas evaluaciones para la mejora de la certificación en función de la situación y las características del centro.

La evaluación del Plan TIC respecto al alumnado (*Véase anexo 5*), el profesorado (*véase anexo 6*), el equipo directivo y resto de usuario se llevará a cabo mediante la creación de cuestionarios que serán entregados en fechas próximas a la finalización del curso escolar. Se utilizará para ello el Forms siempre que sea posible, para evitar la recopilación de esta información mediante cuestionarios en papel, lo que supone la posible pérdida de documentos, el volcado posterior a un sistema de bases de datos, etc.

4.1.1. Herramientas para evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Como se ha mencionado en el apartado anterior, el seguimiento y evaluación del Plan TIC es llevado a cabo por la comisión TIC del centro, pero la supervisión general corresponde al equipo directivo.

Al menos una vez al trimestre, la comisión TIC realizará una valoración del desarrollo del que podrá proponer cambios, mejoras y nuevas pautas organizativas y al finalizar el curso se realizará una evaluación global del cumplimiento del Plan.

La comisión TIC elaborará un informe anual de la evaluación del Plan, con las conclusiones recogidas. La coordinadora TIC será la responsable de solicitar las sucesivas renovaciones o nuevas evaluaciones para la mejora de la certificación en función de la situación y las características del centro.

Con respecto a la aplicación del Plan TIC en las aulas, se realizará una encuesta cuyo objetivo es recabar información que nos ayude a mejorar el desarrollo de las clases.

4.1.2. Grado de consecución de objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Procesos educativos

Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.

La principal estrategia de evaluación es la observación directa de la competencia de los alumnos, o bien su capacidad de realizar creaciones digitales que el profesor sugiere en el contexto de su asignatura. Creemos que las competencias en esta área deben ser sometidas a evaluación continua y formativa, de forma que el alumno aprenda a través de la aplicación práctica de los conocimientos y habilidades.

Sugerimos el uso de rúbricas y animamos a su creación por parte de los profesores, así como a que se compartan con todo el claustro.

Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

El claustro de profesores ha decidido que siempre que sea posible se primará el uso de instrumentos de evaluación presenciales, aunque tengamos planes de contingencia en todas las materias por si hubiese que tener una educación online. En caso de evaluación presencial se evaluará al alumno tal y como se detalla en las programaciones didácticas.

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Valoramos muy positivamente los pasos dados en los últimos años en la integración digital de los procesos de enseñanza en nuestra práctica docente. El profesorado cada vez está más entusiasmado con el uso de las nuevas tecnologías y es consciente de los beneficios que aporta al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Los medios que se sugieren para la evaluación en entornos no presenciales son los mismos que consideramos útiles en cualquier otra circunstancia, de forma que creemos valorar positivamente que los medios digitales contribuyen al aprendizaje general de los alumnos.

Procesos organizativos:

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Las encuestas que se realizarán anualmente a los alumnos y las memorias de los profesores nos ayudarán a tener una visión global y específica de las TIC en el centro.

Procesos tecnológicos:

Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).

Instrumentos y estrategias para la evaluación de la coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.

4.1.3. Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

INDICADORES DE LOGRO		GRADO (escala 1-10)
EDUCATIVA		
Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos		
Efectividad de los recursos y materiales empleados		
Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas		
Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas		
Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación		
Contribución a la mejora de la competencia digital del alumnado		
Utilización de las plataformas del centro por parte del alumnado fuera del aula		
Variedad y calidad de las actividades digitales realizadas		
Número de actividades digitales realizadas		
Grado de cumplimiento de los objetivos programados		
Grado de satisfacción del alumnado		
ORGANIZATIVA		
Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante programas y aplicaciones oficiales		
Grado de comunicación digital entre el profesorado		
Participación del profesorado en las plataformas del centro		
Colaboración del profesorado en tareas digitales compartidas		
Nivel de coordinación entre el profesorado		
Valoración de la formación recibida por el profesorado		
Facilitación de materiales y recursos informáticos al profesorado		
Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento		
TECNOLÓGICA		
Actualización de la página web del centro		
Valoración de la difusión de la información		
Reparación de equipos y dispositivos		
Estado de los materiales y recursos tecnológicos		
Retirada reglamentaria de equipos obsoletos		
Adecuación de las medidas de protección de datos		

4.2. Evaluación del Plan.

4.2.1. Grado de satisfacción del desarrollo del Plan y valoración de la difusión y la dinamización realizada.

El grado de satisfacción de desarrollo del plan ha sido positivo, actualizándolo con el objetivo de promocionar la competencia digital.

El desarrollo de este plan se ha llevado a cabo mediante:

- El análisis de seguimiento por la comisión TIC en cada cambio de cuatrimestre (febrero) según la temporalización de las actuaciones.
- Una Evaluación Parcial en la Memoria TIC de cada año académico finalizado para poder indicar actuaciones concluidas o poco desarrolladas, e incluir actualizaciones y mejoras en el siguiente curso.
- Una Evaluación Final del Plan en la Memoria TIC y tras acabar los 4 años de vigencia.

Será importante realizar:

- Reuniones periódicas de la comisión TIC o a necesidad, durante el curso.
- Inclusión de ítems de valoración de los recursos TIC en la Memoria Final de Curso.
- Auditoría y conocimiento de Inspección educativa del Plan a principio de curso.
- Auditoría del equipo técnico que asigna la certificación TIC del centro periódicamente.

4.2.2. Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

El presente documento pretende mejorar la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje de nuestro alumnado, así como en las actividades propias de la acción docente. También pretende ser una guía para organizar todos los aspectos relacionados con las TIC en el centro, estableciendo un marco regulador en cuanto a ámbitos curriculares, organizativos, técnicos y normativos.

En la implementación de este encontramos puntos positivos, como el hecho de recibir nuevos dispositivos electrónicos en el centro como tablets; aunque también encontramos una serie de debilidades, como la antigüedad de algunos de los equipos y no contar con el suficiente material tecnológico en algunas localidades para desarrollar nuestras labores de enseñanza aprendizaje. Por otro lado, la limitación de recursos tecnológicos: ordenadores de sobremesa y miniportátiles/ portátiles, pudiendo ser interesante el trabajo con otros dispositivos para que nuestro alumnado pueda estar en contacto con ellos acercándoles aún más al mundo digital.

Para una correcta organización se han creado diversos instrumentos entre los que destacan: hoja de incidencias, inventario, etc.

En cuanto a la comunicación, se ha desarrollado una infraestructura interna entre los docentes que permite que estén informados a tiempo real de las cuestiones administrativas y organizativas. Además, este planteamiento organizativo permite compartir documentos de centro y/o personales con cualquier otro docente. Esta misma infraestructura también se establece entre los docentes y los alumnos y entre alumnos y alumnos.

Con el objetivo de valorar este Plan se realizará una memoria de este en el que se establecerán aspectos susceptibles de mejora para tener en cuenta en cursos posteriores.

El presente Plan tiene una temporalización anual, por lo que se revisará al finalizar el presente curso escolar, realizando en él todas las modificaciones que se consideren oportunas para la mejora de este y para adaptarlo a las circunstancias del centro.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Con el fin de mejorar el Plan TIC en cursos posteriores, se tomarán las siguientes medidas:

- Renovación de la Comisión TIC, que realizará funciones de estructuración y valoración de todos aquellos aspectos que pueden ser mejorados, para facilitar la integración de las TIC en la actividad diaria del centro tanto en cuestiones curriculares como administrativas, organizativas y de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
- Renovación de los equipos obsoletos y estropeados por dispositivos nuevos, de tal forma que se garantice que el centro cuente con un dispositivo por alumno. Este ítem se está llevando a cabo en la actualidad.
- Modernización de los equipos electrónicos del centro.
- Reparación de los dispositivos que se encuentren en mal estado.
- Inversión en la formación continua del profesorado con el fin de garantizar un nivel de competencia digital acorde a las necesidades actuales.
- Mejorar y modificar el Plan TIC con el fin de adecuarlo a las necesidades de los alumnos y las circunstancias del centro.
- Aumentar el uso de los recursos TIC del centro por parte del profesorado.
- Instalar mayores medidas de seguridad y protección de los equipos.
- Realizar todo el claustro el “SELFIE for schools”

4.3.2. Procesos de revisión y actualización del Plan.

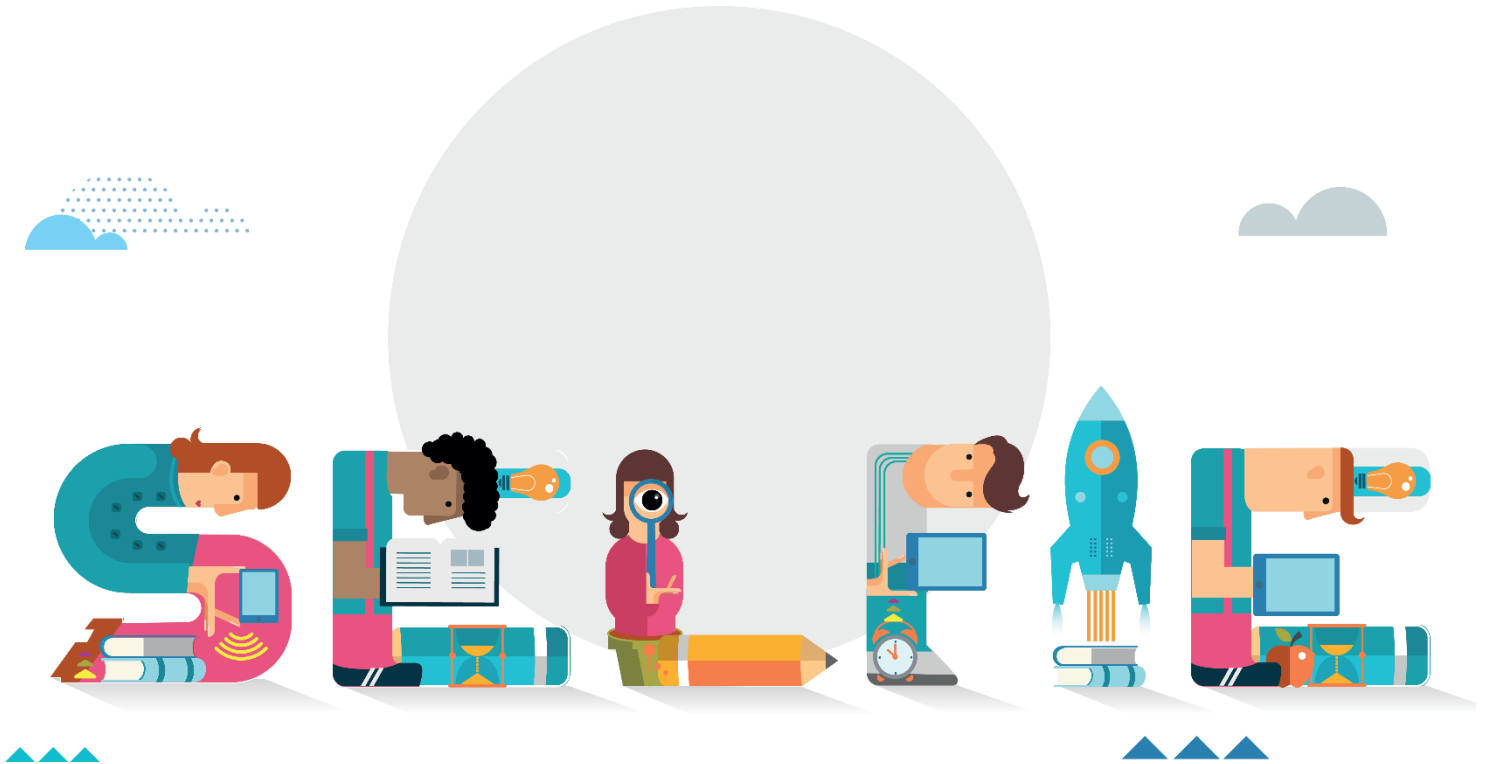
Tal y como se ha mencionado con anterioridad en el presente documento, este Plan TIC se revisará anualmente tras la evaluación de la consecución de los objetivos propuestos y la adecuación de las

actuaciones realizadas. Se introducirán modificaciones en función de las propuestas de mejora aportadas por el profesorado y señaladas en la memoria anual.

En el presente curso 2022-2023, se ha revisado el Plan según las indicaciones de la Dirección Provincial de Educación con el fin de alcanzar un correcto desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro escolar, así como para lograr la renovación de la certificación CoDiCe TIC correspondiente.

Anexos

ANEXO 1: SELFIE FOR TEACHERS



INFORME DE CENTRO SELFIE

CENTRO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS "CEPA PINARES"

SELFIE 2022-2023, session 1

How to use the results

The SELFIE school report brings together and compares views of your school leaders, teachers and students. Like a real "selfie", the information collected in SELFIE provides your school with a snapshot of where you stand currently in relation to strategy and practice in the use of digital technologies for teaching and learning. The results from SELFIE can help start a dialogue within your school community. It can be a good basis to identify and discuss strengths and weaknesses and to create a school plan on using digital technologies to support learning.

SELFIE can be used on a yearly basis so you can track where progress has been made and where action may still be required. The SELFIE results are available only to you and no-one else can access these.

When analysing the results of the SELFIE school report, you should consider if in specific areas or statements/questions there are:

- Low ratings High ratings
- Significant differences in ratings between user groups

Please note that this pdf is an extract of the full results for your school. If you want to look further into certain areas or statements, you should refer to the online report and download any charts you need.

If you need to refer back to the questions and statements in each of the areas please see the Customise your questionnaires section on the SELFIE dashboard where you can download the full list of questions.

This report shows the results from the self-reflection "SELFIE 2022-2023, session 1".

Completion rates

In this self-reflection exercise the participation of school leaders, teachers and students was as follows.



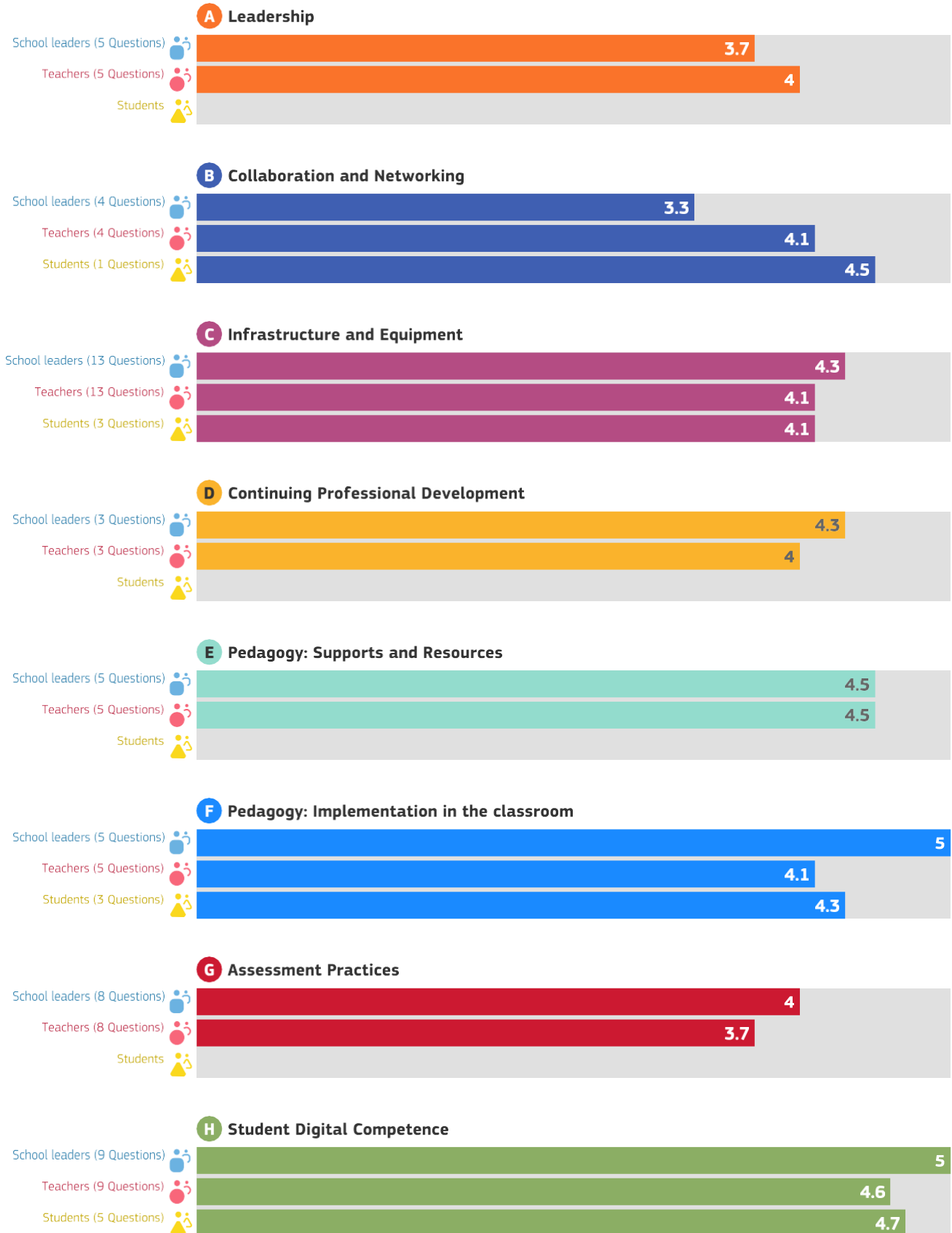
Profiles

The profiles presented for this school/firm are the following:

-  School leaders
-  Teachers
-  Students

Overview of areas

Average responses for each group (school leaders, teachers and students) for each of the 8 areas.



Results per area

Average responses for each statement/question.
For more detailed results please consult the online report.

- A. Leadership**
- B. Collaboration and Networking**
- C. Infrastructure and Equipment**
- D. Continuing Professional Development**
- E. Pedagogy: Supports and Resources**
- F. Pedagogy: Implementation in the classroom**
- G. Assessment Practices**
- H. Student Digital Competence**

A. Leadership

country-report-pdf.area.*leadership

A1. Digital strategy



A2. Strategy development with teachers



A3. New ways of teaching



Your SELFIE school coordinator chose not to include the following optional questions in the survey: A4. Time

to explore digital teaching

A5. Copyright and licensing rules

B. Collaboration and Networking

country-report-pdf.area.*collaboration-and-networking

B1. Progress review



B2. Discussion on the use of technology



B3. Partnerships



Your SELFIE school coordinator chose not to include the following optional questions in the survey: B4.

Synergies for Blended Learning

C. Infrastructure and Equipment

country-report-pdf.area.*infrastructure-and-equipment

C1. Infrastructure



C2. Digital devices for teaching



C3. Internet access



C5. Technical support



C7. Data protection



C8. Digital devices for learning



Your SELFIE school coordinator chose not to include the following optional questions in the survey:

C10. Devices for students

C11. Digital divide: measures to identify challenges C12. Digital divide: support to address challenges C13.

Bring your own device

C14. Physical spaces

C15. Assistive technologies

C16. Online libraries/repositories

D. Continuing Professional Development

country-report-pdf.area.*continuing-professional-development

D1. CPD needs



D2. Participation in CPD



D3. Sharing experiences



E. Pedagogy: Supports and Resources

country-report-pdf.area.*pedagogy-supports-and-resources

E1. Online educational resources



E2. Creating digital resources



E3. Using virtual learning environments



E4. Communicating with the school community



Your SELFIE school coordinator chose not to include the following optional questions in the survey: E5. Open educational resources

F. Pedagogy: Implementation in the classroom

country-report-pdf.area.*pedagogy-implementation-in-the-classroom

F1. Tailoring to students' needs in school



F3. Fostering creativity



F4. Engaging students



F5. Student collaboration



F6. Cross-curricular projects



G. Assessment Practices

country-report-pdf.area.*assessment-practices

G1. Assessing skills



G3. Timely feedback



G5. Self-reflection on learning



G6. Feedback to other students



Your SELFIE school coordinator chose not to include the following optional questions in the survey:

G7. Digital assessment G8. Documenting learning

G9. Using data to improve learning

G10. Valuing skills developed outside school

H. Student Digital Competence

country-report-pdf.area.*student-digital-competence

H1. Safe behaviour



H3. Responsible behaviour



H4. Checking quality of information



H6. Giving credit to others' work



H7. Creating digital content



H8. Learning to communicate



Your SELFIE school coordinator chose not to include the following optional questions in the survey:

H10. Digital skills across subjects H11. Learning coding or programming H13. Solving technical problems



OTHER AREAS:

Further information on technology use at your school.

Factors inhibiting the use of technology Negative factors for blended learning Positive factors for blended learning Usefulness of CPD activity

Confidence in using technology Percentage of time

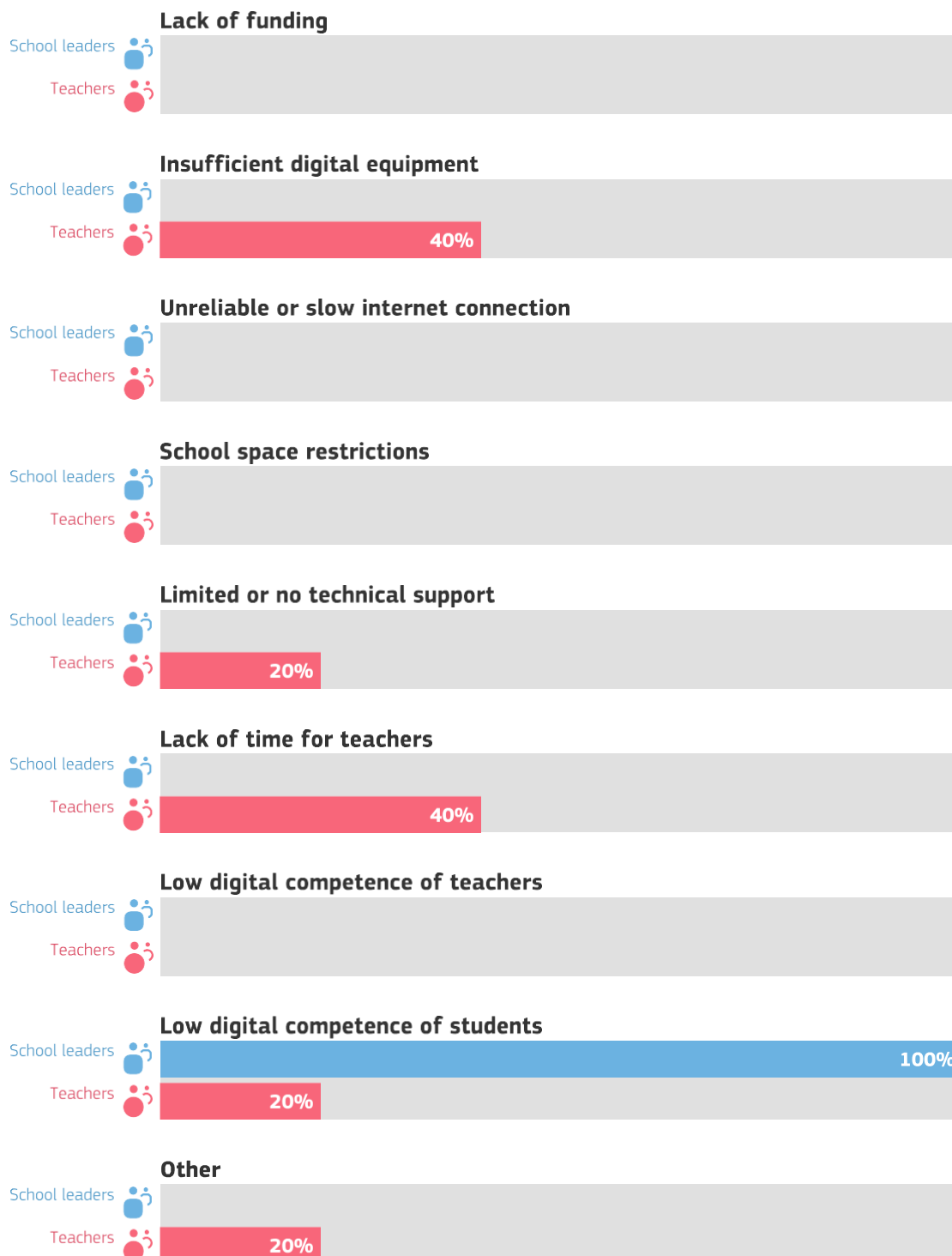
Adoption of technology Use of technology

Student access to devices outside school Student technical

knowledge

Factors inhibiting the use of technology

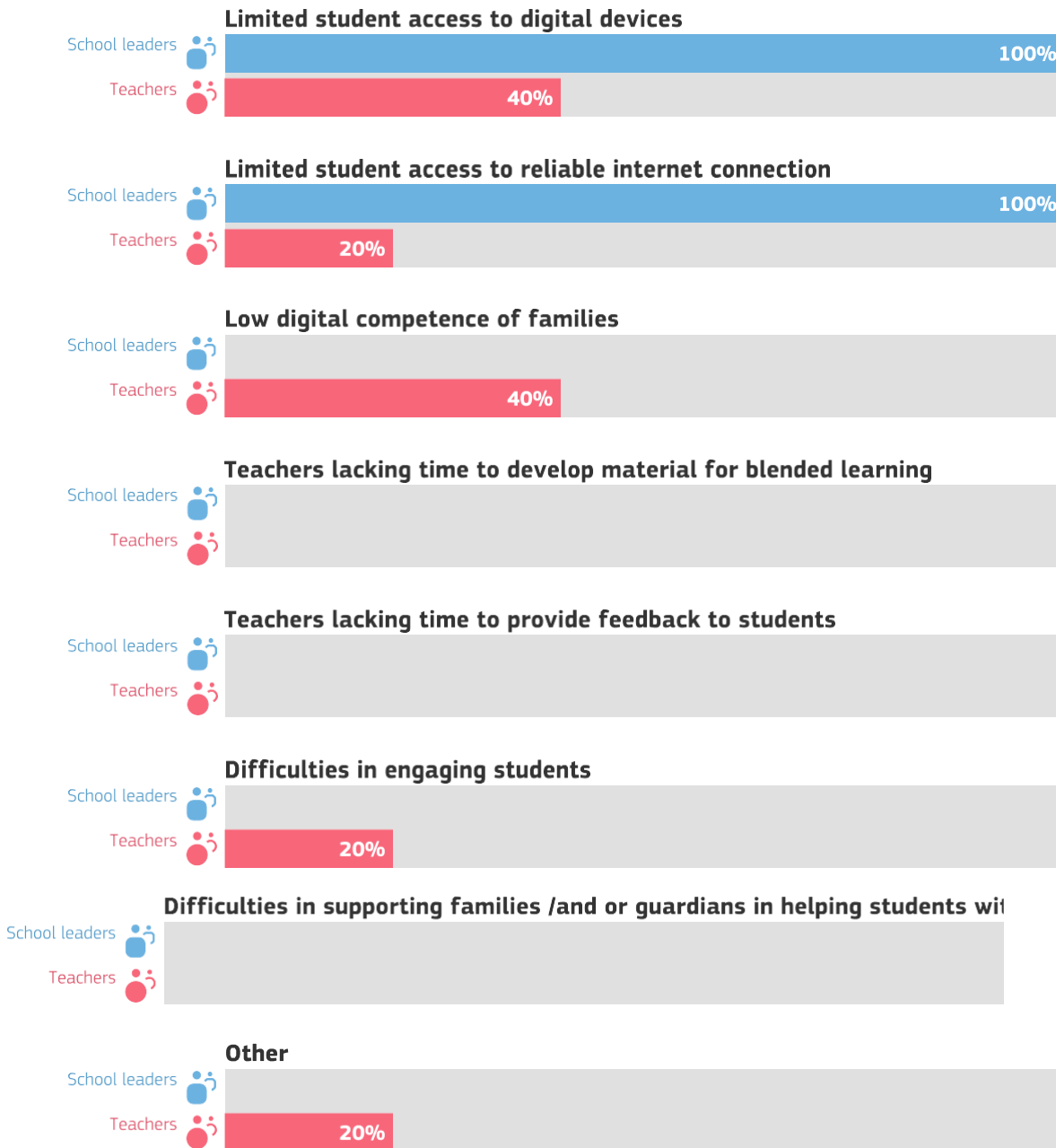
Is teaching and learning with digital technologies in your school negatively affected by the following factors?



1 School leaders
5 Teachers

Negative factors for blended learning

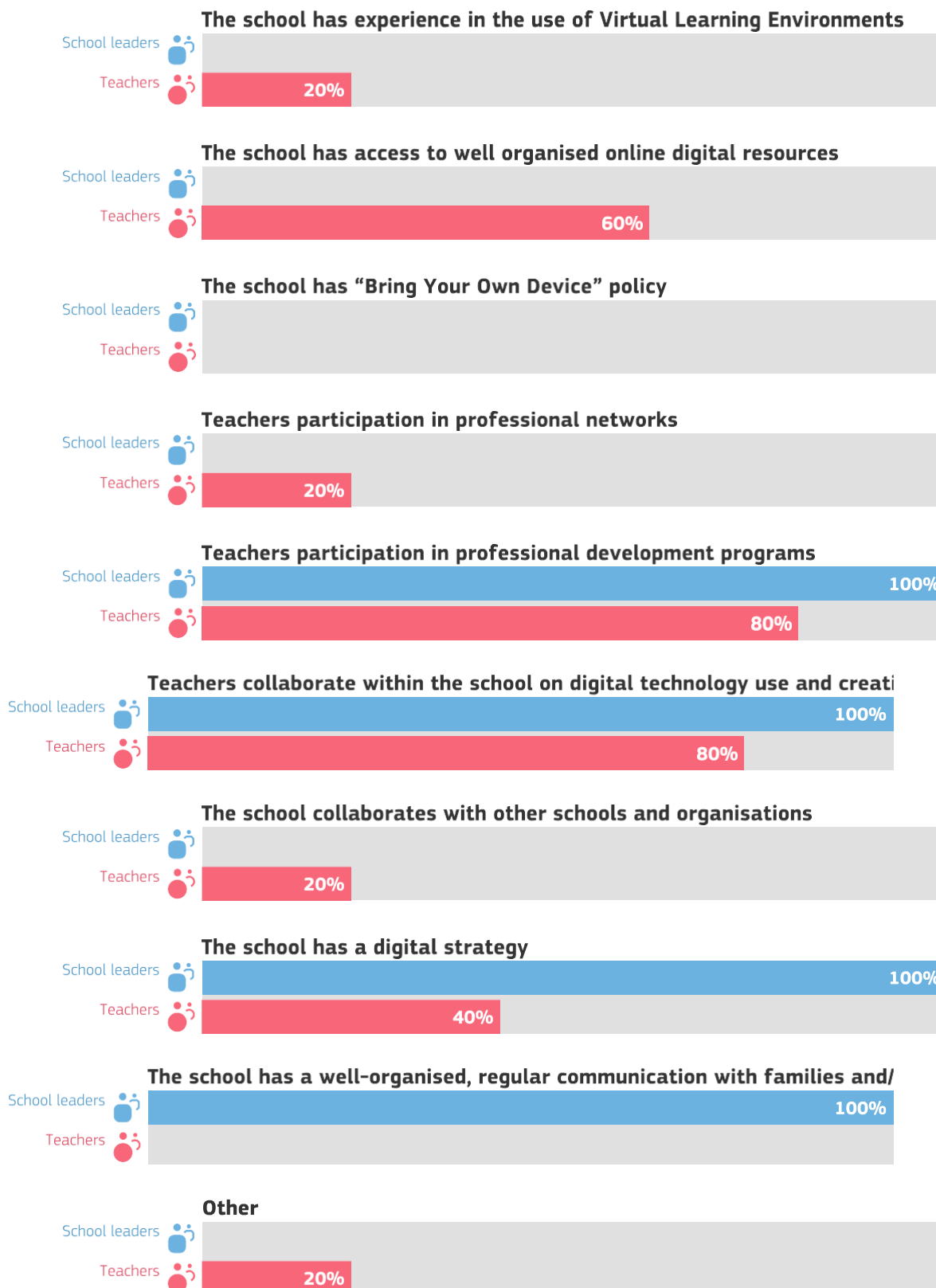
Is blended learning negatively affected by the following factors?



1 School leaders
5 Teachers

Positive factors for blended learning

Is blended learning positively affected by the following factors?



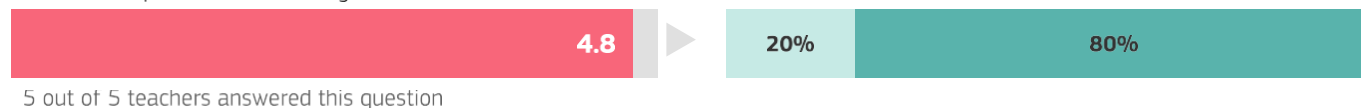
1 School leaders
5 Teachers

Usefulness of CPD activity

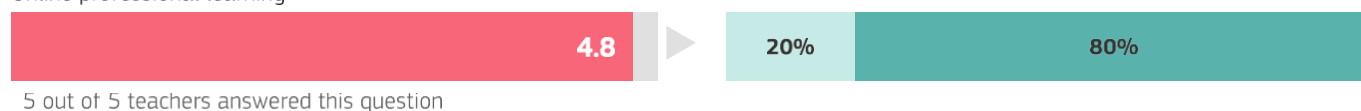
country-report-pdf.area.*usefulness-of-cpd-activity

Teachers

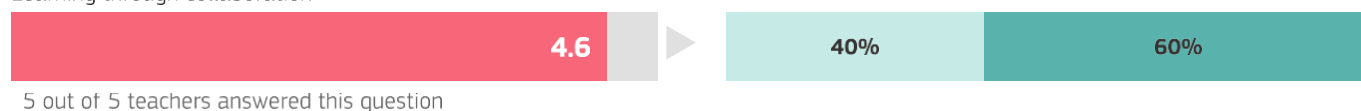
Face-to-face professional learning



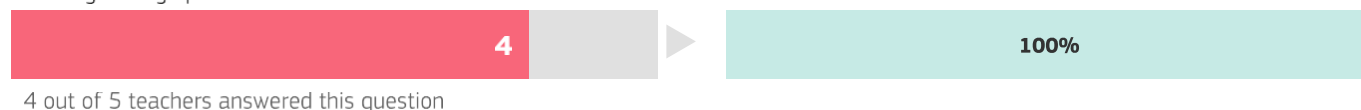
Online professional learning



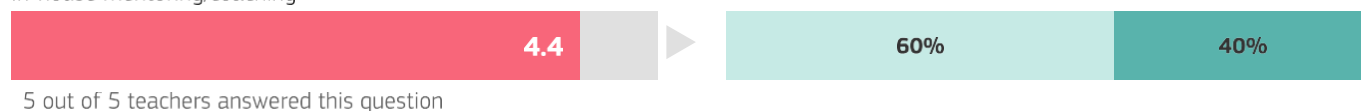
Learning through collaboration



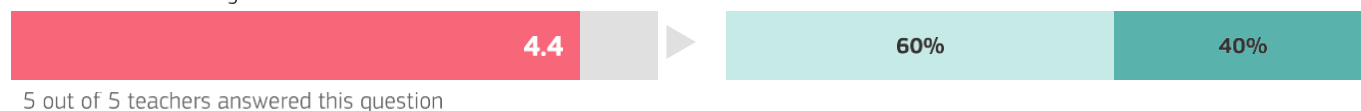
Learning through professional networks



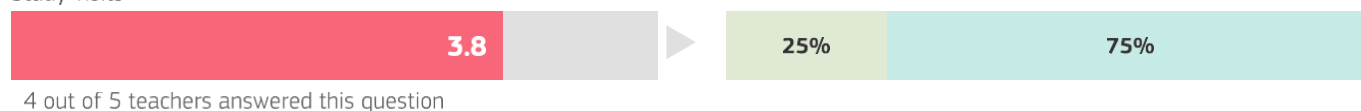
In-house mentoring/coaching



Other in-house training

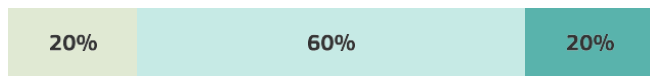


Study visits





Accredited programmes



5 out of 5 teachers answered this question

Ratings

- Not at all useful 1
- Not useful 2
- A little bit useful 3
- Useful 4
- Very useful 5

Confidence in using technology

country-report-pdf.area.*confidence-in-using-technology

Teachers

Preparing lessons



5 out of 5 teachers answered this question

Class teaching



5 out of 5 teachers answered this question

Feedback and support



5 out of 5 teachers answered this question

Communication



5 out of 5 teachers answered this question

Ratings

- Not at all confident 1
- Not confident 2
- A little bit confident 3
- Confident 4
- Very confident 5



Percentage of time

country-report-pdf.area.*percentage-of-time



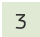


Teachers

Percentage of time for digital teaching



5 out of 5 teachers answered this question

Ratings

- 0-10%  1
- 11-25%  2
- 26-50%  3
- 51-75%  4
- 76-100%  5

Adoption of technology

country-report-pdf.area.*adoption-of-technology

School leaders

Adoption of technology



1 out of 1 school leaders answered this question

Teachers

Adoption of technology



4 out of 5 teachers answered this question

Ratings

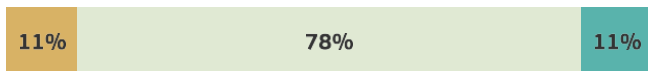
- I tend to use digital technologies after the majority of my colleagues 1
- I tend to use digital technologies at the pace of the majority of my colleagues 2
- I tend to be an early adopter where I see clear benefits 3
- I am usually among the innovators who try out new technologies 4

Use of technology

country-report-pdf.area.*use-of-technology

Students

Technology at school

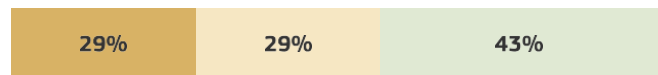


9 out of 10 students answered this question

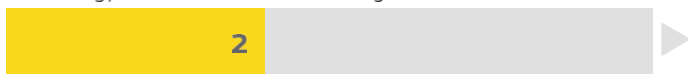
Technology at home for schoolwork



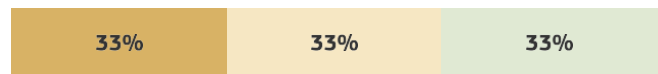
7 out of 10 students answered this question



Technology outside school for learning



6 out of 10 students answered this question



Technology at home for fun



8 out of 10 students answered this question



No technology outside school



10 out of 10 students answered this question



Ratings

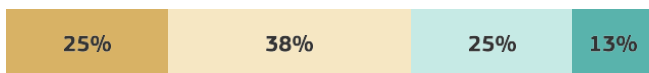
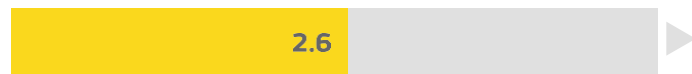
- Never or hardly ever 1
- At least once a month but not every week 2
- At least once a week but not every day 3
- Up to one hour every day 4
- More than one hour every day 5

Student access to devices outside school

country-report-pdf.area.student-access-to-devices-outside-school

Students

Student access to devices outside school



8 out of 10 students answered this question

Ratings

I don't have access to a digital device to use for my (school) work	1
I have access to a digital device but it is not suitable to use for my (school) work	2
There is a shared digital device at home which I can use for my (school) work but it is not always available when I need it	3
There is a shared digital device at home which I can use for my (school) work when I need it	4
I have access to a digital device that is suitable to use for my (school) work	5

Student technical knowledge

When lessons take place at home with digital technologies





How to use the results

This report can be a good basis to identify and discuss strengths and weaknesses and to create a school plan on using digital technologies to support learning.

We list some examples on how you can apply the school report looking at the section "Overview of areas":

- if one area (for example infrastructure or assessment) was given a low rating you may wish to make this a focus for improvement

- if one of the areas attracts the highest rating overall, it is a strength that could be investigated further to identify why this is working well and what could be improved further;

- if you see gaps between the views of students and teachers or teachers and school leaders this could be explored further.

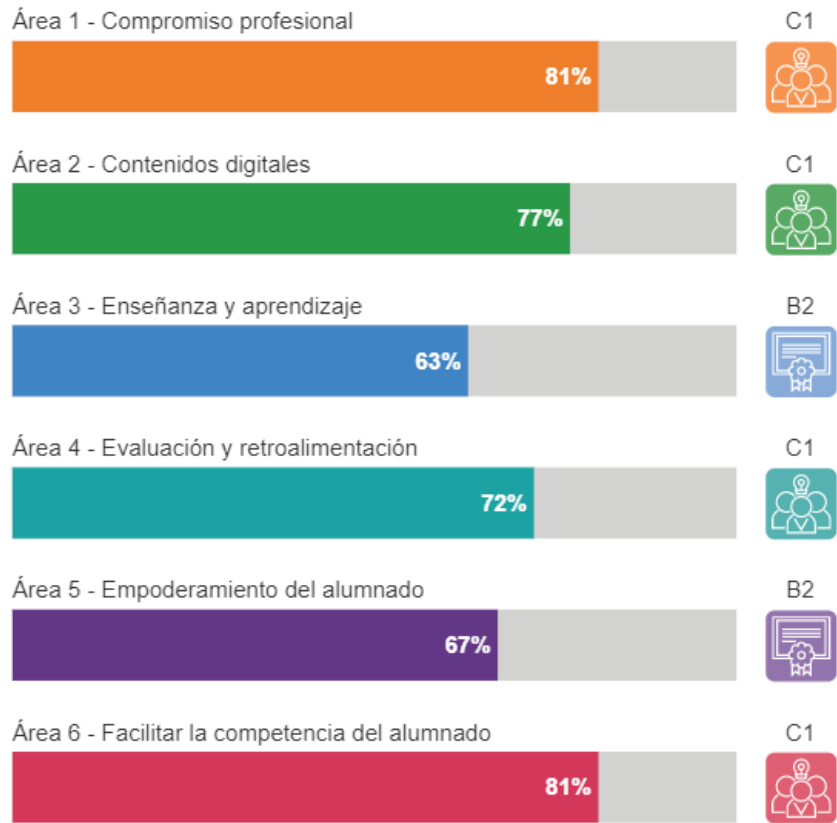
Analysis and discussion can help your school create an action plan to improve the use of digital technologies for better teaching and learning. SELFIE can be used on a yearly basis so you can track where progress has been made and where action may still be required. The SELFIE results are available only to you and no-one else can access these.

Please note that this pdf is an extract of the full results for your school. If you want to look further into certain areas or statements, you should refer to the online report and download any charts you need.



ANEXO 2: SELFIE FOR SCHOOLS

Resultados por área



ANEXO 3

Normas básicas del cuidado de los dispositivos digitales del aula:

- Colocar los dispositivos en superficies planas protegiéndolos de golpes, caídas, rayones, objetos pesados y líquidos.
- Mantener las baterías preparadas para su uso en clase.
- No poner pegatinas a los equipos ni eliminar sus etiquetas de identificación.
- No dejar objetos sobre el teclado (lápices, gomas, etc.), ya que, al cerrar el equipo, la pantalla puede dañarse.
- No instalar programas en los ordenadores sin supervisión.

Normas de uso en los ordenadores del aula de informática:

- No se utilizarán elementos de almacenamiento externo.
- Los alumnos deben cerrar las aplicaciones antes de apagar el equipo.
- Se accederá al aula de informática siempre en compañía de un docente.
- Cualquier desperfecto de los equipos durante su uso debe ser comunicado al coordinador TIC de forma inmediata. Los alumnos que hagan un uso negligente de los equipos asumirán su responsabilidad.
- El coordinador TIC pondrá a disposición de los usuarios los recursos informáticos con que se cuenta y podrá borrar todo lo que no corresponda a trabajos académicos sin necesidad de avisar a los afectados.
- El aula de informática/Aula Mentor se utilizará exclusivamente con fines pedagógicos.
- Las carpetas y archivos se mantendrán hasta finalizar el curso, luego serán borrados por los profesores en cuyas clases se crearon.

Normas de uso del ordenador de la sala de profesores:

- Los ordenadores serán apagados por el último profesor que los utilice, así como la fotocopidora.
- Al finalizar el curso se realizará una limpieza de los equipos por lo que habrá guardado la información previamente por el interesado.

Normas básicas del cuidado de la pizarra digital y del proyector:

- La pizarra táctil debe utilizarse solamente con los dedos o con los marcadores (emuladores) propios de la marca, nunca con cualquier elemento que la marque o raye.
- Su limpieza se realizará con un paño suave.
- El videoprojector ha de estar apagado cuando no se utilice para alargar la vida de la lámpara.

ANEXO 4

Plan de acogida para profesores y alumnos.

1. PROFESORES:

Todos los años se realizarán sesiones formativas, al inicio de curso, para aquellos profesores que se incorporen por vez primera al centro y que servirán de recordatorio para los profesores de cursos anteriores. Se realizarán las siguientes actuaciones:

1. Información de aquellos aspectos más relevantes del Plan TIC de centro para que lo conozca y se implique en su desarrollo.
2. Explicación de las distintas vías de comunicación y difusión que existen en el centro (Página web, redes sociales, listas de difusión, Teams y el correo corporativo).
3. Inclusión dentro del aula virtual del Claustro (One drive). Acciones que se deben realizar como profesor: colgar archivos, poner enlaces en el aula, mantener el correo con alumnos, subir los exámenes, etc.

1. ALUMNOS:

Será el profesor, el responsable de informar a los alumnos en la metodología de trabajo relacionado con las TIC. En la primera reunión del curso, los profesores serán los responsables de explicar en cada una de sus enseñanzas tanto formales como no formales, las vías de comunicación. En el caso de dificultades en el acceso será el Coordinador TIC el encargado de solventar dichas incidencias.

ANEXO 5

Con respecto a la aplicación del Plan TIC en las aulas, se realizará una encuesta cuyo objetivo es recabar información que nos ayude a mejorar el desarrollo de las clases, lo cual redundará en tu beneficio.

1. ¿Tienes acceso a Internet en tu casa?

2. ¿Con qué frecuencia realizas las siguientes actividades?

1. En el CEPA, ¿con qué frecuencia usas el ordenador?

- Todos los días
- 3 a 4 veces por semana
- 1 a 2 veces por semana
- 1 a 2 veces al mes
- 1 a 2 veces al cuatrimestre
- Nunca

2. En el CEPA, las actividades que realizas en el ordenador son de:

- Investigación
- ejercicios de aplicación
- evaluaciones
- análisis y deducción
- trabajos colaborativos empleando wikis, participación en foros
- otros:

3. ¿Qué beneficios crees que brinda el uso de los ordenadores a tu formación?

	Todos los días	4/6 veces a la semana	2/3 veces a la semana	Una vez a la semana	Nunca
Utilizar el ordenador					
Buscar información general					
Buscar información en Internet para tareas educativas					
Realizar trámites con la administración a través de Internet					
Buscar empleo a través de Internet					
Jugar online					
Usar las redes sociales (Facebook, Twitter,)					
Acceder a la plataforma de CEPA para revisar tareas, obtener información, ...					
Acceder a la plataforma del CEPA para comunicarte con un profesor o con tus compañeros					
Acceder a infoeduca para revisar notas					

ANEXO 6

Esta encuesta busca recabar información que nos ayude a seguir mejorando nuestro trabajo. Por esa razón, le pedimos que responda con la mayor exactitud posible.

Actualmente, utilizas las TIC para	Con frecuencia	A veces	Pocas veces	Nunca
Coordinar actividades, intercambiar archivos, materiales con docentes del Centro vía correo electrónico, o aula virtual o Facebook				
Coordinar actividades, intercambiar archivos, materiales con estudiantes del Instituto vía correo electrónico o aula virtual o Facebook				
Buscar información para preparar clases				
Preparar materiales para los alumnos				
Desarrollar los temas en clase con ayuda del proyector				
Preparar exámenes para los alumnos (cuestionarios online)				
Evaluar a los alumnos				
Comunicarse con los padres de familia por correo electrónico				
Realizar cursos a distancia				
Participar en foros o actividades realizadas por comunidades educativas en Internet				